AMÉRICA
en vísperas de la Independencia

Indios de Acapulco, en una obra anónima de principios del XIX (Madrid, Biblioteca Real, Patrimonio Nacional).

El poder español en América se desmoronó como un castillo de naipes en apenas quince años. La emancipación de un continente que se había transformado radicalmente desde los tiempos de la conquista, tres siglos antes, fue producto tanto de la crisis que vivió la Metrópoli tras la invasión francesa como de su propia evolución. Nueve especialistas trazan un retrato de la transformación de la sociedad colonial

Mayoría de edad para un Nuevo Mundo
pág. 56

Un continente maduro para la independencia
Manuel Lucena
pág. 58

Indios, mestizos y negros. El crisol
Pedro Tomé
pág. 64

Criollos, lo mejor de ambos mundos
Marina Alfonso Mola
pág. 67

Patria y libertad de comercio
Pedro Pérez Herrero
pág. 70

El orgullo de las Luces
Carlos Martínez Shaw
pág. 76

El rapto de América
José Luis Peset
pág. 82

Cenit del Barroco
Antonio Bonet Correa
pág. 86

Inevitable ruptura
Manuel Chust
pág. 90

Ciudades recuperadas
Pilar Ortega Bargueño
pág. 96

Mayoría de edad para un NUEVO MUNDO

Nueve especialistas nos aproximan a la realidad plural de Hispanoamérica cuando, hace dos siglos, se disponía a tomar las riendas de su propia Historia

Tipos populares de México en 1827, anónimo francés (Biblioteca Real, Patrimonio Nacional).

Hay acontecimientos históricos que tienen una fecha concreta, fácil de recordar y conmemorar. Otros, por el contrario, son resultado de un proceso evolutivo que se gesta durante años o décadas. Si en el primer caso puede mencionarse el levantamiento popular en España contra la invasión francesa, en 1808, o la Constitución de 1812, elaborada por las Cortes de Cádiz, la independencia de las posesiones españolas en América, aun vinculada a estos sucesos, entra de lleno en el segundo. Es consecuencia de la evolución social y económica de un continente, que fue tomando lentamente conciencia de su especificidad y que hace dos siglos comenzó sus primeros balbuceos emancipadores, aunque aún tardaría dos décadas en recorrer el camino que conducía desde la colonia hasta una independencia fragmentada e incompleta, pues Cuba y Puerto Rico tardaron casi un siglo más en romper sus lazos con la metrópoli.

La llegada de los españoles a América a finales del siglo XV supuso una revolución histórica sin precedentes. Su consecuencia más evidente fue la mundialización de la economía, ya que simultáneamente se adjudicó a África el papel de proveedor de mano de obra, y la extensión hasta el Pacífico de la cultura europea. Aunque inicialmente esto se hizo a costa del colapso de las civilizaciones americanas, éstas impregnaron lentamente a los colonizadores, que comenzaron a bucear en el pasado prehispánico, en busca de unas señas de identidad que los ayudaran a definirse frente a una metrópoli con cuyos intereses ya no se sentían identificados.

Así, durante el siglo XVIII se fue incubando lentamente el germen de un nacionalismo cuyos protagonistas fueron los criollos y cuyo acicate lo constituyeron las reformas centralistas de los Borbones, que iban en contra de los interses económicos de esta nueva capa dominante.

Los criollos se sentían descendientes de españoles y, en algunos casos, de las élites indias locales, pero se veían a sí mismos como un grupo con personalidad propia, muy diferente de la distante España. La crisis que vivió la Península con la invasión francesa, el hundimiento de la autoridad real y los aires de modernidad aportados por las Cortes de Cádiz fueron el caldo de cultivo ideal para que se produjera una separación, previsible en todo caso desde que Estados Unidos hubiera hecho lo propio en el Norte, en 1776.

Las caras de un continente

La Aventura de la Historia ha querido dedicar el dossier de su quinto aniversario a esta nueva América que hace dos siglos se aprestaba a iniciar su andadura en solitario. Para ello contamos con la colaboración de nueve acreditados especialistas que desplegarán ante el lector la realidad polifacética del mundo hispoanoamericano.

Manuel Lucena Salmoral plantea el asombroso proceso de emancipación del continente en apenas década y media, que explica por la maduración de las sociedades coloniales y la quiebra del poderío, y del prestigio, de la Corona española.

Pedro Tomé disecciona la compleja realidad de una sociedad multiétnica, en la que el color era la primera tarjeta de presentación y por tanto definía, y encorsetaba, las clases sociales. Aunque los matices fueran infinitos y la variación regional tan grande que hacía

imposible aplicar los mismos criterios en todos los rincones del inmenso espacio americano, a cuya élite criolla nos aproxima el estudio que le dedica **Marina Alfonso Mola**.

Cuando en el siglo XVIII los reformadores borbónicos introdujeron medidas que modificaron el funcionamiento de la economía en la colonia, aceleraron sin advertirlo el proceso de toma de concienia de las élites locales, que acabarían apoyando la independencia. El fenómeno lo explica **Pedro Pérez Herrero**.

La difusión de las Luces estuvo acompañada por la toma de conciencia de la propia identidad. **Carlos Martínez Shaw** muestra cómo la literatura refleja el descubrimiento de su realidad mientras el culto a la belleza del paisaje, alentado por la proliferación de exploraciones científicas, es trasunto del nacimiento del orgullo patrio, que dará cobertura ideológica a los sentimientos independentistas.

José Luis Peset sigue los pasos de estas expediciones, que revolucionaron la geografía, la botánica la biología y la medicina y fueron decisivas para que el mundo, incluidos los propios americanos, conociera mejor los inmensos espacios y recursos del continente.

El arte colonial del siglo XVIII reflejaba la inclusión de materiales, formas y funciones autóctonas en el diseño y construcción de iglesias, palacios y espacios urbanos. **Antonio Bonet Correa** selecciona para nuestros lectores los mejores monumentos de la arquitectura barroca hispanoamericana.

La invasión francesa, las Cortes de Cádiz y la independencia de EE UU fueron el caldo de cultivo para la emancipación

Desencuentro paralelo

Manuel Chust sitúa en paralelo los acontecimientos políticos, a menudo traumáticos, que vivió la Península en las dos primeras décadas del siglo XIX con la cadena de hechos que acabaron conduciendo a la ruptura de lazos entre España y sus posesiones americanas.

Para que la Historia no se pierda es necesario recordarla. Esto no se hace sólo en las Universidades y los cenáculos intelectuales, sino también mediante la conservación de las obras de arte, los monumentos y los entornos urbanos que mantienen vivo el aliento de tiempos pasados. En este sentido, no se puede ignorar la labor de conservación y restauración que lleva, a cabo la Agencia Española de Cooperación Internacional. **Pilar Ortega Bargueño** reseña su labor en más de un centenar de intervenciones en Hispanoamérica.

Completamos este conjunto de miradas con una colección de exquisitas acuarelas de estilo *naïf*, obra de un artista francés anónimo que retrató personajes y acontecimientos de México durante las dos primeras décadas del XIX y que pasaron a formar parte de la Biblioteca Real que atesora el Palacio de Oriente y custodia Patrimonio Nacional. Nuestros lectores son los primeros en contemplar estas piezas, hasta la fecha practicamente desconocidas y absolutamente inéditas. ■

Que un continente lograra su independencia en tres lustros fue un hecho insólito, que se debe, sostiene **Manuel Lucena**, a que se llevó a cabo en el momento oportuno, cuando la Metrópoli estaba luchando por defender su propio territorio, invadido por los franceses

El hecho de que la América española, casi un continente, lograra su independencia (a excepción de Cuba y Puerto Rico) en apenas los tres lustros transcurridos entre 1810 y 1825 demostró que estaba preparada para ello. Jamás hasta entonces se había visto un fenómeno histórico semejante y hubo que esperar más de un siglo para presenciar otro parecido en el continente africano. Algunos historiadores apegados a determinadas tesis españolistas han afirmado que tal proceso fue precipitado y que trajo graves consecuencias sociales, políticas y económicas para los países hispánicos durante el siglo XIX. Incluso se han permitido el lujo de buscar causas para tal independencia y clasificarlas en internas y externas, un verdadero divertimento heurístico.

La verdad es que la independencia no tiene nada o poco que ver con el uso que se haga de ella, ni existen causas para ser libres (sí para lo contrario). La independencia hispanoamericana se hizo en el momento oportuno, que fue cuando la metrópoli se encontraba inmersa en defender su propio territorio, invadido por los franceses, lo que evitó que los revolucionarios tuvieran que luchar contra más invasores procedentes de la Península. Bastó hacerlo con las fuerzas militares que defendían a las colonias contra los hipotéticos ataques extranjeros. No fueron muchas, pero suficientes para sostener una guerra independentista de quince años, y eso gracias a la ayuda circunstancial del Ejército de Morillo. Esto ha motivado que se sobrevalore la capacidad militar española en América, suponiendo que fue capaz de sostener las colonias frente a los ataques extranjeros durante todo el siglo XVIII, cuando la realidad es que se defendieron por su misma capacidad de indefensión. La planta militar española fue pequeña y tardía.

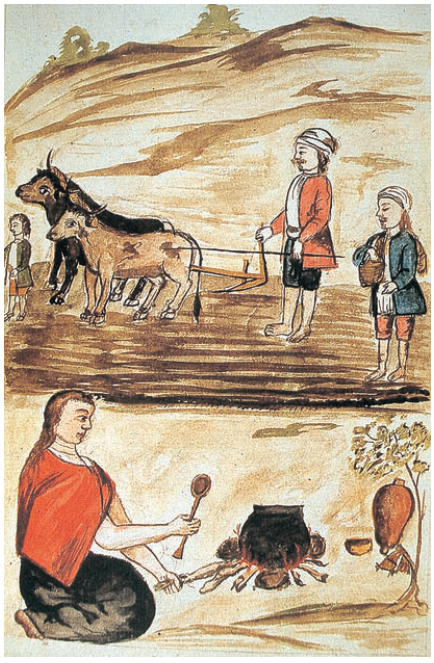

Agricultores peruanos, en una ilustración del *Trujillo del Perú*, compilado, en el siglo XVIII, por orden del obispo Martínez Compañón

***Firma del Acta de Independencia de Ecuador*, en 1822 (Quito, Colección Bonilla Cortés).**

Un imperio ultramarino sin flota

Realmente fue un caso insólito. Nos referimos a la posibilidad de que existiera un Imperio ultramarino sin flota para defenderlo. Hubo otro caso similar, que fue el portugués, pero los lusitanos tuvieron el cuidado de plegarse siempre a los intereses de la primera potencia marítima mundial, que era Inglaterra, por lo que no les fue mal del todo. España, en cambio, lo hizo al revés; se pasó casi todo el siglo XVIII frente a Inglaterra, lo que tiene un enorme mérito. Tampoco es verdad que España (ni Portugal) careciera totalmente de armada. Son conocidos los esfuerzos de Campillo, Ensenada, etc. (como tambien los de Pombal) por reconstruirla y España llegó a contar con una apreciable, aunque peor que la inglesa, la francesa, la holandesa y quizá hasta la rusa, a la que le fueron dando zarpazos hasta Trafalgar, pero hay que aceptar que era incapaz de defender sus enormes dominios ultramarinos del Atlántico y del Pacífico. Para semejante empresa habría hecho falta no una armada, sino varias, como las que tenían los británicos y los franceses.

El cómo consiguió España preservar un siglo su complejo colonial sin flota es uno de los grandes misterios de la Historia. Desde luego no fue por haber

Manuel Lucena Salmoral es catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá de Henares.

Un continente maduro para la INDEPENDENCIA

practicado una política de neutralidad, contra todo lo que pudiera pensarse, ya que estuvo presente en todos los grandes conflictos internacionales del Siglo de las Luces, desde el inicial de la Guerra de Sucesión, en la que intervinieron casi todas las naciones de la Europa occidental, hasta el final de las guerras napoleónicas, que afectó ya a la totalidad del continente. Esto obligó a sus colonias a participar en el papel de sostenedoras del *statu quo* mundial.

España intervino en siete grandes guerras: la de Sucesión, la de la Oreja de Jenkins, la de los Siete Años, la de Emancipación de las colonias inglesas, la de la Convención francesa, y las dos contra Inglaterra de 1797 y 1804. En la primera no sufrió pérdidas territoriales en América (sí en Europa), salvo la ratificación legal de las anteriormente ocupadas. En la segunda tampoco, logrando además liquidar el asiento inglés. En la tercera perdió la Florida, cedida a los ingleses, y tuvo que ratificar la ocupación legal de Belice, pero se le regaló la Luisiana, que aparentemente la compensó de todo. En la norteamericana recobró la Florida. En la de la Convención, perdió la parte española de Santo Domingo, que pasó a ser francesa, y en las dos últimas contra Inglaterra, sólo la isla de Trinidad. Mantuvo así casi intacto su complejo colonial pese a haber estado del lado de los perdedores.

Comida del perro del hortelano

El problema resulta aún más incomprensible, si tenemos en cuenta que dos de las guerras citadas fueron de grandes reajustes territoriales, como la de Sucesión y la de los Siete Años. En cualquiera de ellas debía haber perdido todo o parte de sus dominios americanos y hasta quizá euroafricanos, como las islas Baleares y las Canarias. El hecho de que no ocurriera así hay que atribuirlo quizá a la diplomacia española, pero más aún al hecho de que el complejo ultramarino español se había convertido en la comida del perro del hortelano. Ni debía comerse, ni permitir que otro la comiera.

En la de Sucesión los ingleses se opusieron en redondo a la posibilidad de que el pretendiente francés Felipe de Anjou fuese rey de Francia y España, con un Imperio colonial americano que asfixiaría sus colonias en América. En el Tratado de Utrecht se habló por prime-

De mulato y española nace morisco. Una de las castas americanas, en *Trajes de España*, de Cruz Cano y Olmedilla (Madrid, Bib. Nac.).

ra vez del *balance of power* mundial y se estableció la imposibilidad de que ningún rey poseyera simultáneamente las colonias españolas y francesas. La solución fue aceptar al candidato Borbón al trono español, pero siempre y cuando renunciara a sus derechos al de Francia. España perdió sus posesiones en Europa (restos de su hegemonía en la época de los Austrias), pero no se tocaron sus colonias, porque no representaban ningún peligro en manos de una nación que había perdido su hegemonía militar y marítima. Habrían supuesto un grave peligro en las de Inglaterra o Francia, pero no en las de España. Resulta paradójico pensar que el hecho de que España careciera de gran potencial naval y militar fue precisamente lo que preservó sus colonias ultramarinas.

La Guerra de los Siete Años

Todo el andamiaje colonial español estuvo a punto de venirse abajo en la Guerra de los Siete Años, al término de la cual pudo haberse iniciado la independencia de la América española, en paralelo con la de los EE UU. Carlos III intervino en dicho conflicto sin conocer realmente el potencial ofensivo español, ya que acababa de llegar al trono. Afortunadamente entró tarde en la guerra, aunque con tiempo suficiente para comprobar la eficiencia de las armadas británicas frente a la española.

La mandada por sir George Pococ y el conde de Albermale –con 200 embarcaciones, 8.226 marinos y 12.041 soldados– se apoderó el 14 de julio de 1762 de La Habana, la mayor plaza fuerte del Caribe. La mandada por el general de brigada William Draper –con 13 buques y 3.000 marinos, más 1.500 soldados europeos y 2.200 sepoys de la India– tomó Manila el 5 de octubre del mismo año. Fue una premonición de las claves donde moriría el colonialismo español un siglo y cuarto más tarde. El ridículo de Carlos III fue enorme. Se había embarcado en aquella aventura bélica del lado de Francia, pensando que le serviría para recobrar Gibraltar, y no sólo fracasó en dicho objetivo, sino que además estuvo a punto de crear dos nuevos gibraltares en La Habana y Manila.

La Paz de París de 1763 puso fin a la guerra y pudo representar el comienzo del reparto colonial español, como lo hizo con el francés. Recordemos que Francia perdió toda la América continental (Canadá y todos sus territorios continentales de Norteamérica, así como sus enclaves comerciales en Senegal y los territorios de la India, a excepción de Pondichery, Chandernagor y otras tres plazas en las que, además, no podría tener tropas). Francia fue desmantelada colonialmente, porque representaba un peligro para el orden mundial, pero no así su aliada España, que era un gigante de pies de barro. Perdió solamente la Florida, Panzacola y los territorios orientales del Mississippi; ratificó su cesión de Belice y devolvió a los portugueses, aliados de los ingleses, la Colonia del Sacramento que había conquistado fugazmente. Prácticamente nada, pues incluso recobró graciosamente las dos plazas estelares de La Habana y Manila (también Menorca). Más sorprendente fue que Inglaterra no objetara la cesión de la Luisiana a francesa a España, cosa en la que sin duda no vio ningún gran peligro para el equilibrio mundial.

Carlos III aprendió la lección de la Paz de París y emprendió una campaña de salvamento colonial, con objeto de que los territorios ultramarinos fueran capaces de defenderse por si mismos, ya que no podían esperar una gran ayuda de su metrópoli, salvo algún envío extemporáneo y extraordinario de fuerzas militares o marítimas. Esa política carolina se encuadró en el llamado Reformismo, que dejó configurada América administrativa, económica y militarmente tal como la vemos en 1810, cuando se inició la independencia. Empezó inmediatamente con el envío del visitador don José de Gálvez a México y acabó en el reinado de Carlos IV. En su primera etapa llegó hasta 1789, un año después del fallecimiento de Carlos III. Fue la más interesante por sus logros y porque además dejó evidenciada la deserción criolla del bando realista frente a la inminente emancipación colonial, problema gravísimo ya que era el único grupo poblador que seguía sosteniendo al monarca español.

Los centros de poder

No vamos a ocuparnos aquí del reformismo carolino en detalle, tema sobre el que se ha escrito mucho y a veces con demasiado triunfalismo por parte de los historiadores hispanistas. En líneas generales, tendió a fortalecer cuatro grandes centros de poder político, militar y económico, que fueron los virreinatos de México, Nuevo Reino de Granada, Perú y Río de la Plata, desde los cuales se haría una acción repobladora y defensiva en las tierras de frontera (norte de México desde California a Florida y con el añadido de la Luisiana), en algunos núcleos insumisos en Centroamérica y del istmo (entendido hasta el río Atrato), en la banda oriental venezolana de la Guayana, en la Amazonía y en el indómito Cono Sur (Patagonia, Malvinas y costa sur chilena).

El reformismo se realizó principal-

Carlos III reformó los sistemas defensivos de los territorios ultramarinos españoles (*Trujillo del Perú,* Madrid, Biblioteca Real).

Campesinos y ganaderos chilenos, en una litografía popular del siglo XIX. A finales del XVIII, Chile había sido elevado al rango de Capitanía General.

mente en los ámbitos fiscal, militar, jurídico, comercial y minero, aunque se proyectó también a los ganadero, agrícola e industrial. El más importante fue el primero, que llevó aparejado el establecimiento de nuevas rentas estancadas, la subida general de los impuestos y la creación de aduanas y algunas direcciones generales de rentas. Logró su objetivo de aumentar los ingresos reales al doble, pero trajo una contrapartida que fueron protestas, motines y grandes levantamientos revolucionarios en toda América, entre los que destacaron los de Túpac Amaru y sus seguidores y el de los Comuneros.

Participaron en ellos los indios, extorsionados por la política de encuadrarlos en la economía de mercado, pero también los mestizos y mulatos, afectados por la subida del costo de vida, como consecuencia de los nuevos impuestos (alcabala, guías y tornaguías, etc.). Con todo, los más afectados fueron los criollos, que eran los que más tenían, y los que más tuvieron que pagar, por lo que iniciaron su separación de la monarquía. Tales conflictos fueron la piedra de toque de la nueva organización militar española, que se había realizado creando guarniciones veteranas en las capitales virreinales (antes sólo existían en las plazas defensivas portuarias), organizando grandes cuerpos de milicias voluntarias, creando las intendencias de Ejército y Real Hacienda (su plan general se publicó en 1786 y su cuarto cometido era la guerra, añadido a la Justicia, Policía y Hacienda) y estructurando las capitanías generales, dentro de las cuales se ubicaron algunas comandancias. Este potencial militar actuó esporádicamente durante las rebeliones, pero fue el que se opuso a la emancipación de las colonias a partir de 1810.

El mapa preindependentista

El nuevo mapa político-militar de las Indias surgido tras la Paz de París comprendió el afianzamiento de los tres virreinatos existentes, a los que se añadió un cuarto y último, el del Río de la Plata, y el establecimiento y consolidación de cuatro capitanías generales. Al norte de las mismas cabe citar otro territorio que no fue ninguna de las dos cosas, sino simplemente Comandancia, aunque Godoy tuvo la pretensión frustrada de erigirlo en virreinato. Nos referimos a la Comandancia de las Provincias Internas, creada en 1776 al norte de México, con objeto de evitar la posible penetración extranjera. Estaba formada por las provincias de Sonora, Sinaloa, California, Nuevo México, Coahuila y Texas.

1. Virreinato de la Nueva España. Fue el más rico y poblado de las colonias españolas. Su minería argentífera le permitió desarrollar otros sectores económicos, como la agricultura, la ganadería y el comercio que, a fines de la colonia, equivalían en valor a las extracciones mineras. En cuanto a su población, era de 6.122.354 habitantes en 1810. México fue sometido a una gran reforma fiscal, de manos del propio Gálvez, que elaboró también su plan de intendencias, once, que fueron: Durango, Sonora, San Luis de Potosí, Zacatecas, Guadalajara, Guanajuato, Valladolid, México, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Mérida. Tuvo tres ciudades de más de 50.000 habitantes (México, Puebla y Guanajuato) y cuatro que superaban los 20.000 (Oaxaca, Guadalajara, Valladolid y Zacatecas).

México afrontó varias rebeliones indígenas y continuas amenazas de ataques extranjeros. Se fortificaron sus puertos de Veracruz y Acapulco y se construyó el castillo de Perote en el camino de la costa atlántica a la capital. Sus fuerzas regulares ascendían a 6.000 hombres y las milicianas, a 20.000. De la eficacia del reformismo da prueba el hecho de que se incrementaran sus ingresos en los últimos cuarenta años de la colonia, cuando pasaron de seis a 22 millones de pesos. Como contrapartida tenía que

Sonora, Sinaloa, California, Coahuila, Nuevo México y Texas formaban una zona tapón en el confín norte del Imperio

Partida de la **expedición libertadora del Perú**, al mando de Simón Bolívar, en 1820 (por Antonio Abel, Buenos Aires, Instituto San Martiniano).

enviar el situado para la defensa del Caribe (Cuba, Puerto Rico, Campeche, Florida, Filipinas y Trinidad), que ascendía a unos cuatro millones y medio de pesos anuales. México fue el gran productor de plata de Norteamérica. Su Casa de la Moneda llegó a acuñar 13 millones de pesos anuales en 1795 y unos 25 millones a fines de la colonia.

2. Capitanía General de Guatemala. Fundada en 1568, estaba formada por las provincias de Chiapas (con Soconusco), Guatemala (con Sonsonate y El Salvador), Honduras, Nicaragua y Costa Rica y era un territorio poblado en 1810 por cerca de un millón de habitantes. Se le añadió la comandancia de Honduras. Sus intendencias se crearon en 1785 y fueron las de Chiapas, Guatemala, San Salvador, León y Comayagua. Exportaba cacao, colorantes y ganado.

3. Capitanía General de Cuba. Esta isla estaba gobernada por Capitanes Generales autoritarios, militares de oficio en su mayoría, y fue reestructurada militarmente tras la evacuación de La Habana por los ingleses. El conde de Ricla emprendió grandes mejoras en las fortificaciones en El Morro, La Cabaña, Atarés y El Príncipe, aumentó las tropas veteranas y estableció las milicias. En Cuba se ensayaron las grandes reformas carolinas antes de implantarlas en otros territorios hispanoamericanos. En 1764 se creó la Intendencia –primera de América– y al año siguiente se le otorgó el privilegio de poder exportar desde sus puertos de Santiago, Trinidad y Batabanó a nueve puertos españoles. Tuvo tres intendencias, las de La Habana, Puerto Príncipe y Santiago.

En 1789, se autorizó la libre introducción de esclavos. Cuba siguió siendo una gran clave defensiva, pero se convirtió además en una próspera colonia productora de azúcar, tabaco y café –sobre todo, tras la crisis revolucionaria haitiana–, así como del comercio con los Estados Unidos. La Isla llegó a tener 170.000 habitantes en 1774 y 270.000 en 1786.

En la víspera de la independencia, la colonia estaba dividida en cuatro virreinatos y cuatro capitanías generales

4. Virreinato Neogranadino. Se había creado en 1717 y refundado en 1740 con las gobernaciones pertenecientes a las audiencias de Bogotá, Quito y Panamá, más la gobernación de Caracas. Tuvo tres comandancias que fueron Venezuela, Cartagena y Panamá, pero la Guerra de la Oreja demostró su ineficacia militar, por lo que se reestructuró el virreinato en 1742, segregándole Venezuela. Integraron entonces el virreinato las gobernaciones del Nuevo Reino (Santafé, Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Antioquía, Popayán y Guayana), Quito (gobernaciones de Quito, Quijos, Macas, Esmeraldas y algunos corregimientos) y Panamá (gobernaciones de Panamá y Veraguas). La Guayana, Margarita, Mérida y Maracaibo quedaron provisionalmente incluidas en el mismo, pero fueron pasando a Venezuela. Guayana se convirtió en Comandancia el año 1762 y se añadió a las dos citadas de Cartagena y Panamá. En 1764, se creó la Gobernación militar de Guayaquil. El Virreinato tenía 1.260.281 habitantes en 1789 y fue sacudido por numerosas revoluciones, entre las que destacaron la de los Barrios de Quito en 1765, la de los Comuneros en 1780 (por la que se desaconsejó la implantación de sus Intendencias) y la de Quito de 1809). Contaba para su defensa de fuerzas regulares en Cartagena, Santafé y Guayaquil (unos 3.000 hombres), así como numerosas milicias (15.000), principalmente en la región quiteña. Tenía dos audiencias y era el primer productor de oro de Hispanoamérica. Exportaba cacao, algodón, harina, tejidos burdos y quina.

5. Capitanía General de Venezuela. Se configuró como territorio autónomo con el Reformismo, desvinculándose del Nuevo Reino de Granada. Su Gobernación inicial fueron los territorios de Caracas, Margarita y Nueva Andalucía o Cumaná, a los que se sumaron Mérida, Maracaibo y Trinidad de la Guayana. En 1776 se creó la Intendencia de Venezuela con jurisdicción sobre Caracas, Maracaibo, Cumaná, Trinidad, Margarita y Guayana, y al año siguiente (1777) se fundó la Capitanía General de Venezuela con los mismos territorios. El tercer paso para su integración se dio en 1786, con la fundación de la Real Audiencia de Caracas. Posteriormente se establecieron el Consulado (1793) y el arzobispado de Caracas (1803). Venezuela tenía unos 900.000 habitantes y exportaba cacao, añil, tabaco, café, algodón y cueros al pelo. Fue un territorio muy afectado por las revoluciones (Andresote, León, Gül y España y finalmente por la de Miranda

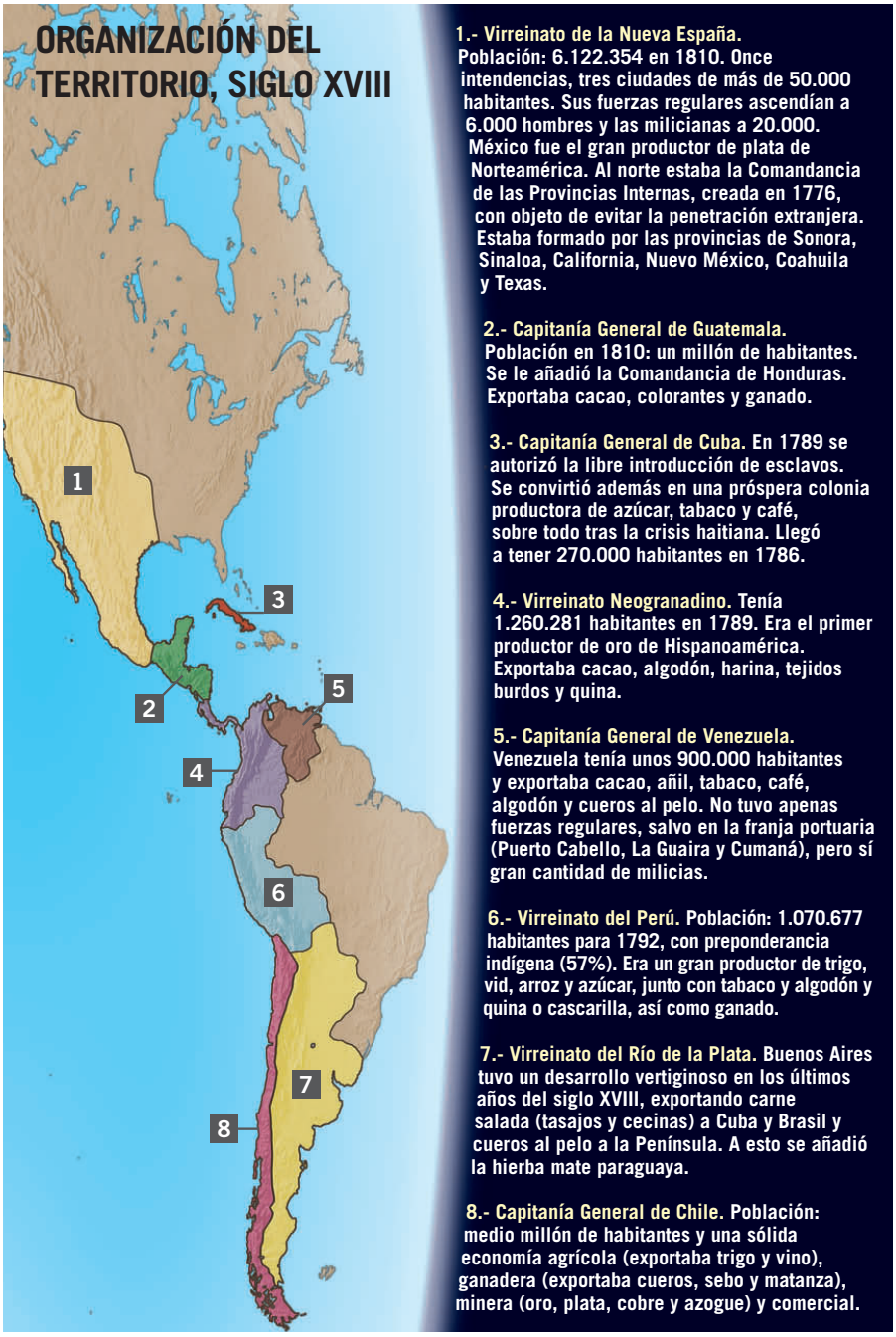
ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO, SIGLO XVIII
1
2
3
4
5
6
7
8
1.- Virreinato de la Nueva España. Población: 6.122.354 en 1810. Once intendencias, tres ciudades de más de 50.000 habitantes. Sus fuerzas regulares ascendían a 6.000 hombres y las milicianas a 20.000. México fue el gran productor de plata de Norteamérica. Al norte estaba la Comandancia de las Provincias Internas, creada en 1776, con objeto de evitar la penetración extranjera. Estaba formado por las provincias de Sonora, Sinaloa, California, Nuevo México, Coahuila y Texas.
2.- Capitanía General de Guatemala. Población en 1810: un millón de habitantes. Se le añadió la Comandancia de Honduras. Exportaba cacao, colorantes y ganado.
3.- Capitanía General de Cuba. En 1789 se autorizó la libre introducción de esclavos. Se convirtió además en una próspera colonia productora de azúcar, tabaco y café, sobre todo tras la crisis haitiana. Llegó a tener 270.000 habitantes en 1786.
4.- Virreinato Neogranadino. Tenía 1.260.281 habitantes en 1789. Era el primer productor de oro de Hispanoamérica. Exportaba cacao, algodón, harina, tejidos burdos y quina.
5.- Capitanía General de Venezuela. Venezuela tenía unos 900.000 habitantes y exportaba cacao, añil, tabaco, café, algodón y cueros al pelo. No tuvo apenas fuerzas regulares, salvo en la franja portuaria (Puerto Cabello, La Guaira y Cumaná), pero sí gran cantidad de milicias.
6.- Virreinato del Perú. Población: 1.070.677 habitantes para 1792, con preponderancia indígena (57%). Era un gran productor de trigo, vid, arroz y azúcar, junto con tabaco y algodón y quina o cascarilla, así como ganado.
7.- Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires tuvo un desarrollo vertiginoso en los últimos años del siglo XVIII, exportando carne salada (tasajos y cecinas) a Cuba y Brasil y cueros al pelo a la Península. A esto se añadió la hierba mate paraguaya.
8.- Capitanía General de Chile. Población: medio millón de habitantes y una sólida economía agrícola (exportaba trigo y vino), ganadera (exportaba cueros, sebo y matanza), minera (oro, plata, cobre y azogue) y comercial.

en 1806). No tuvo apenas fuerzas regulares, salvo en la franja portuaria (Puerto Cabello, La Guaira y Cumaná), pero si gran cantidad de milicias.

6. Virreinato del Perú. Decayó mucho durante el Reformismo, pues perdió su papel de primer productor de plata (que fue México) y de eje del comercio de Suramérica, tras la destrucción de Portobelo y la supresión del régimen de flotas. Sufrió además grandes pérdidas territoriales con las creaciones de los dos virreinatos neogranadino y rioplatense. El último de ellos se llevó la región de Charcas, con las minas del Potosí, con lo que cayó en picado su producción de plata. Su población era de 1.070.677 habitantes para 1792, con preponderancia indígena (57%), y afrontó grandes rebeliones a partir del levantamiento de Túpac Amaru en 1780. Sus tropas regulares eran escasas; unos 1.500 hombres, más 40.000 milicianos y su territorio fue dividido en las intendencias de Tarma, Trujillo, Lima, Huamanga, Huancavélica, Cuzco, Puno y Arequipa. Era un gran productor de trigo, vid, arroz y azúcar, junto con tabaco y algodón y quina o cascarilla, así como de ganado (ovino y caprino), lana de llama y de alpaca.

7. Virreinato del Río de la Plata. Se fundó en 1776, integrando política y administrativamente Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y Cuyo, con objeto de aliviar la presión brasileña sobre el Paraguay y la inglesa sobre las Malvinas. El nuevo Virreinato unió así los espacios dependientes de la producción argentífera altoperuana con los agropecuarios que la sustentaban, y le añadió el comercio bonaerense. En 1778 se instalaron las aduanas en la boca del Río de la Plata. La organización militar se emprendió en 1782 con la creación de las Intendencias de Buenos Aires, Córdoba, Salta, Paraguay, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz y los cuatro gobiernos militares, subordinados a Buenos Aires, de Montevideo, Misiones, Moxos y Chiquitos. Su independencia territorial se completó con la creación de la Audiencia en 1783 y del Consulado en 1794. Buenos Aires tuvo un desarrollo vertiginoso en los últimos años del siglo XVIII, exportando carne salada (tasajos y cecinas) a Cuba y Brasil y cueros al pelo a la Península. A esto se añadió la hierba mate paraguaya. La capital virreinal se transformó en un importante foco intelectual y periodístico. A comienzos del siglo XIX sus grandes puertos fueron asaltados por los ingleses (Buenos Aires en 1806 y Montevideo en 1807), pero fueron expulsados por las tropas criollas dirigidas por Santiago Liniers.

8. Capitanía General de Chile. Zona de guerra permanente contra los indios araucanos, fue elevada a Capitanía General en 1778 y en 1786 se fundaron sus dos intendencias de Santiago y Concepción. En 1798 adquirió completa autonomía de Perú. Sus capitanes generales pudieron centrarse en mejorar las fortificaciones de Santiago y Valparaíso frente a corsarios y contrabandistas. El territorio contaba con medio millón de habitantes y una sólida economía agrícola (trigo y vino), ganadera (cueros, sebo y matanza), minera (oro, plata, cobre y azogue) y comercial.

Hubo también intendencia en Puerto Rico (1784) y en Luisiana. A esto habría que añadir la capitanía general de Filipinas, fuera del ámbito americano . ■

Indios, mestizos y negros
EL CRISOL

La sociedad colonial abolió la esclavitud, pero creó un sistema de castas que identificaba prestigio racial con poder económico, aunque las fronteras fueron imprecisas y muy cambiantes, señala **Pedro Tomé**

La Compañía Francesa del Golfo de Guinea recibió de Felipe V, al arrancar el siglo XVIII, la concesión del monopolio de la trata de negros en las colonias de la corona. Una vez expirada ésta un decenio después, el "asiento de negros", tras el Tratado de Utrecht, pasó a control de la *South Sea Company*. Durante cincuenta años, esta compañía inglesa, convenientemente vigilada a distancia por el beneficiario máximo de su comercio, la Corona española, desarrolló una febril actividad. En 1785, la reforma del Código Carolino introdujo la liberalización de la trata y estableció la prohibición del carimbo –el hierro con el que se marcaba a los esclavos-. Aunque no ha faltado quien haya visto en esta liberalización del comercio de personas el inicio de su fin, lo cierto es que cuando el siglo XVIII finaliza muchas y variadas razones, entre las que no se puede obviar la existencia de miles de descendientes de africanos mestizados en diverso grado y viviendo en libertad en el continente receptor, lo hacían ya insostenible.

Mientras los caminos hacia las distintas independencias se preparaban, incluyendo en su bandera la abolición de la esclavitud que en España se mantuvo hasta el XIX, la colonial sociedad de cas-

Pedro Tomé es profesor de Antropología, Universidad de Salamanca.

Indias mexicanas lavándose en la fuente. Acuarela anónima de principios del siglo XIX (Madrid, Biblioteca Real, Patrimonio Nacional).

tas identificaba cada vez más el prejuicio racial con el económico como instrumento básico de atribución del prestigio social. No significa esto, sin embargo, que con el siglo finalizaran la pigmentocracia o las discriminaciones étnicas. Más bien, en relación con el mestizaje de los habitantes de Iberoamérica, hubo un simultáneo desarrollo de dos procesos sociales de tendencia contraria y complementaria. Por una parte, una lenta pero incesante criollización de las élites económicas que hizo que el término "español" pasara a denotar, dejando de lado la referencia al origen metropolitano, cualquier persona con un cierto poder económico, aún cuando en su ascendencia inmediata hubiere varios mestizajes. Por otra, el proceso inverso de indigenización de los mestizos. Como consecuencia del mismo, el término "mestizo" evoluciona hacia una inexorable condición peyorativa que lo acerca al elemento indígena y, por ende, a las posiciones socioeconómicas más débiles. Es decir, aunque siga utilizando tales denominaciones, la diferencia entre criollo y mestizo tenía a fines del XVIII más que ver con la situación económica que con el origen étnico.

Paradojas de la clasificación

Por lo mismo, resultaba totalmente factible que dos personas con el mismo grado de mestizaje fueran socialmente catalogados en estratos antagónicos, produciéndose la aparente paradoja de que hubiera criollos de presencia más "africana" que algunos mestizos o que muchos de éstos fueran indisociables externamente de los indígenas.

Las numerosas estadísticas que tenemos del periodo final del XVIII muestran la tendencia a sintetizar las castas mediante la difuminación de la heterogeneidad. Cierto que las mismas pueden ser sólo relativamente fiables cuando vienen referidas a grupos marginales, muchos de los cuales resultan invisibles para el funcionario que las pone en práctica. No extraña, por tanto, que en un mismo lugar aparezcan datos disonantes en periodos relativamente cortos de tiempo o inconsistencias entre censos y registros parroquiales de matrimonios mixtos –al margen de la deliberada tendencia a blanquear la feligresía, de la que algunos sacerdotes hicieron gala–. Si el surgimiento de las castas, con la utilización de términos clasificatorios denigrantes, había servido para diferenciar internamente a los no españoles, el afortunado desarrollo del mestizaje hacía inviable el mantenimiento del sistema dispuesto. Así, como indican Chance y Tylor para el caso de la ciudad mexicana de Oaxaca, personas que en determinados censos eran incluidas en las categorías de mestizos, castizos o mulatos, fueron considerados en censos sucesivos como criollos. La rápida mudanza de los criterios categorizadores es puesta igualmente de manifiesto por Marín Bosch, al señalar que, en el censo de 1777, se utilizaron en Puebla siete categorías de definición racial, en tanto que en el de 1793 sólo había cinco. En definitiva, aunque los datos muestren la existencia de drásticos cambios en la composición racial de numerosos lugares en periodos relativamente cortos, en realidad lo que se alteró fueron las condiciones socioeconómicas de sus habitantes. Como consecuencia de este proceso, con la excepción del término "peninsular", utilizado para referirse a cualquier europeo, fuere cual fuere su nacionalidad, perteneciente a la endogámica élite colonial, se produjo una síntesis nominal de las castas que fue transformando la sociedad pigmentocrática en una multiétnica, por lo demás fuertemente jerarquizada, compuesta por seis "calidades" básicas: peninsulares o europeos, criollos o españoles, mestizos, mulatos, negros, indios. Necesario es, no obstante, recordar que el término "indio", como categoría colonial, agrupa bajo un mismo nombre a "culturas" que, a su vez, pueden no tener nada en común entre sí.

Grupo de **negros peruanos bailando y tocando la marimba**, en una ilustración de *Trujillo del Perú* (Madrid, Biblioteca Real, P. Nacional)

Los prejuicios del púlpito

En todo caso, la práctica social del mestizaje se convirtió en un uso normalizado que habitualmente fue muy por delante de la norma y las recomendaciones de la autoridad. De hecho, todavía a finales del XVIII, a pesar de que en 1750 se había otorgado protección legal a los esclavos que huyeran de colonias inglesas u holandesas para abrazar la religión católica, numerosos sacerdotes seguían aconsejando a los indígenas que no maridaran con negros, pues es-

Jíbaro y esclava negra de Puerto Rico. Las ilustraciones pertenecen al repertorio de *Trajes de España*, de Cruz Cano y Olmedilla, publicado en el último tercio del siglo XVIII (Madrid, Biblioteca Nacional).

tos sólo acarreaban vicios. Con todo, la exogamia practicada por africanos que supuso que a finales del XVIII aproximadamente el diez por ciento de la población de Nueva España fuera de mulatos, el establecimiento de "cimarrones" –denominación despectiva utilizada para referirse a los esclavos fugitivos– en localidades mayoritariamente indígenas, así como la aparición de "palenques", pequeñas comunidades asentadas en áreas relativamente aisladas y compuestas básicamente por africanos huidos de las cárceles y la esclavitud, contribuyó a generar puentes e intermediaciones impensables al comienzo del siglo entre mundos separados como eran el de los indígenas y el de los españoles y las diferentes castas. Más aún cuando tanto palenques como poblaciones en que mestizos y mulatos se convertían en mayoría reproducían la cultura dominante. Así lo traslada en una *Relación* el subdelegado de una población de la huasteca hidalguense, quien informaba en 1794 que los indígenas vivían en los barrios, en tanto la mayoritaria población mestiza y mulata lo hacía en la cabecera, donde "sólo reside gente de razón". Aún así, los descendientes de los africanos fueron convertidos numerosas veces en chivo expiatorio de todos los males imaginados, como cuando la Inquisición juzgó en 1774 en Acatic, Jalisco, a un mulato de nombre José Sebastián, acusado de haber establecido un pacto con Satán, por el que éste le garantizaba la doma de potros y toros.

El mestizaje entre indígenas y afroamericanos fue especialmente notorio en las proximidades de las zonas mineras a las que se trasladaban elevados contingentes de población, especialmente esclavos e indígenas, tanto para asegurar la producción minera como para garantizar el mantenimiento de la infraestructura que ésta comporta. La migración continua de indígenas, forzada o inducida, desde los pueblos de indios hasta dichas explotaciones o en busca de trabajo en las haciendas, supuso la desaparición de muchos de aquéllos y la conversión de algunas de estas propiedades en nuevos pueblos o ciudades. Ni que decir tiene que en estas áreas, notorio ejemplo es la gobernación de Popayán, en la actual Colombia, aunque

El mestizaje entre indígenas y afroamericanos fue notorio en las proximidades de las zonas mineras

indígenas, forasteros, mestizos y "gentes de todos los colores" ocupaban los puestos de cebadores que afianzaban el abasto, el crecimiento de mulatos fue favorecido por la compra de esclavos por unas élites económicas deseosas de exhibir su estatus y posición en la cúspide de un circuito económico hacienda-mina-hacienda. Es más, gran parte de los esfuerzos de criollos y peninsulares se destinó en todo el continente a integrar los usos indígenas dentro de la economía colonial, lo que se tradujo en un inmediato debilitamiento del control que éstos tenían sobre sus propios recursos.

El siglo XVIII supuso igualmente la inserción de cambios en las prestaciones obligatorias de los mitayos potosinos. Como se recordará, en 1574 los conquistadores subvirtieron el carácter redistribuidor de la mita incaica estableciendo su obligación entendida como contribución mediante el trabajo.

Indios mingados

Como consecuencia de la misma, miles de indígenas fueron obligados a prestar la mita en las minas durante un cierto tiempo, alterándose durante el XVIII la prestación, al ser sustituida la cantidad de tiempo de trabajo por la extracción de una determinada cantidad prefijada de mineral. A su vez, esto generalizó el uso de "indios mingados", voluntariamente contratados por otros económicamente más poderosos para hacer frente a la mita. Por la misma razón, el trabajo doméstico de los indígenas creció exorbitantemente, al estar quienes ocuparan tales trabajos exentos de mita.

Más al sur, el proceso de ocupación de las tierras indígenas argentinas siguió desarrollándose con gran virulencia durante todo el XVIII, lo que provocó sucesivas revueltas –especialmente de los pehuenches y otros grupos araucanizados–. Como consecuencia de este proceso, auspiciado supuestamente para controlar territorios "desérticos" que por su ausencia de "civilización" podían ser usados por enemigos externos –Inglaterra, principalmente– para invadir Argentina, grupos minoritarios de indígenas fueron integrados forzosamente en estancias, en tanto otros eran expulsados de sus tierras, momento a partir del cual tuvieron que sobrevivir con el pillaje. La integración forzosa de los indígenas en la vida económica colonial supuso, igualmente, la desaparición definitiva de otros grupos, como los lacandones de la frontera guatemalteco-mexicana: un informe trasladado en 1769 por un contador, que investigaba un fraude en relación con las percepciones de un curato, señalaba que sólo quedaban tres lacandones, muy viejos y sin descendencia. ■

Lo mejor de ambos mundos
CRIOLLOS

La pérdida de privilegios y el desdén con que eran tratados los descendientes de españoles en América por los recién llegados reforzó la identidad de la nueva élite. **Marina Alfonso Mola** describe su evolución

La sociedad americana del siglo XVIII estaba polarizada en torno a los grupos de poder locales (criollos), que querían seguir detentando su cuota de autonomía, en oposición a los peninsulares (altos cargos de la administración), encargados de llevar a la práctica la nueva política recentralizadora borbónica, que necesitaba consolidar el poder político del monarca y extraer más beneficios de las Indias. El asentamiento en América de más de doscientos mil emigrantes españoles a lo largo del XVI generó la aparición de un grupo de población formado por las generaciones de los que ya habían nacido en el Nuevo Mundo, hijos de europeos (y también mestizos), que empezaron a ser conocidos como españoles-americanos, indianos o simplemente americanos o criollos. Aunque esta caracterización pueda parecer clara y contundente, la realidad distaba mucho de ser diáfana, debido a la diversidad regional.

El nacimiento del término está vinculado con las revueltas que bastantes de esos encomenderos organizaron en las décadas finiseculares contra la decisión de la Corona de suprimir las concesiones perpetuas de tributos y mano de obra indígena, otorgadas a sus padres y podría verse en su actitud el orgullo de quienes aunaban en su sangre lo mejor de ambos mundos, como descendientes de las estirpes autóctonas y foráneas más destacadas (hijos de las princesas incas y aztecas y de los conquistadores

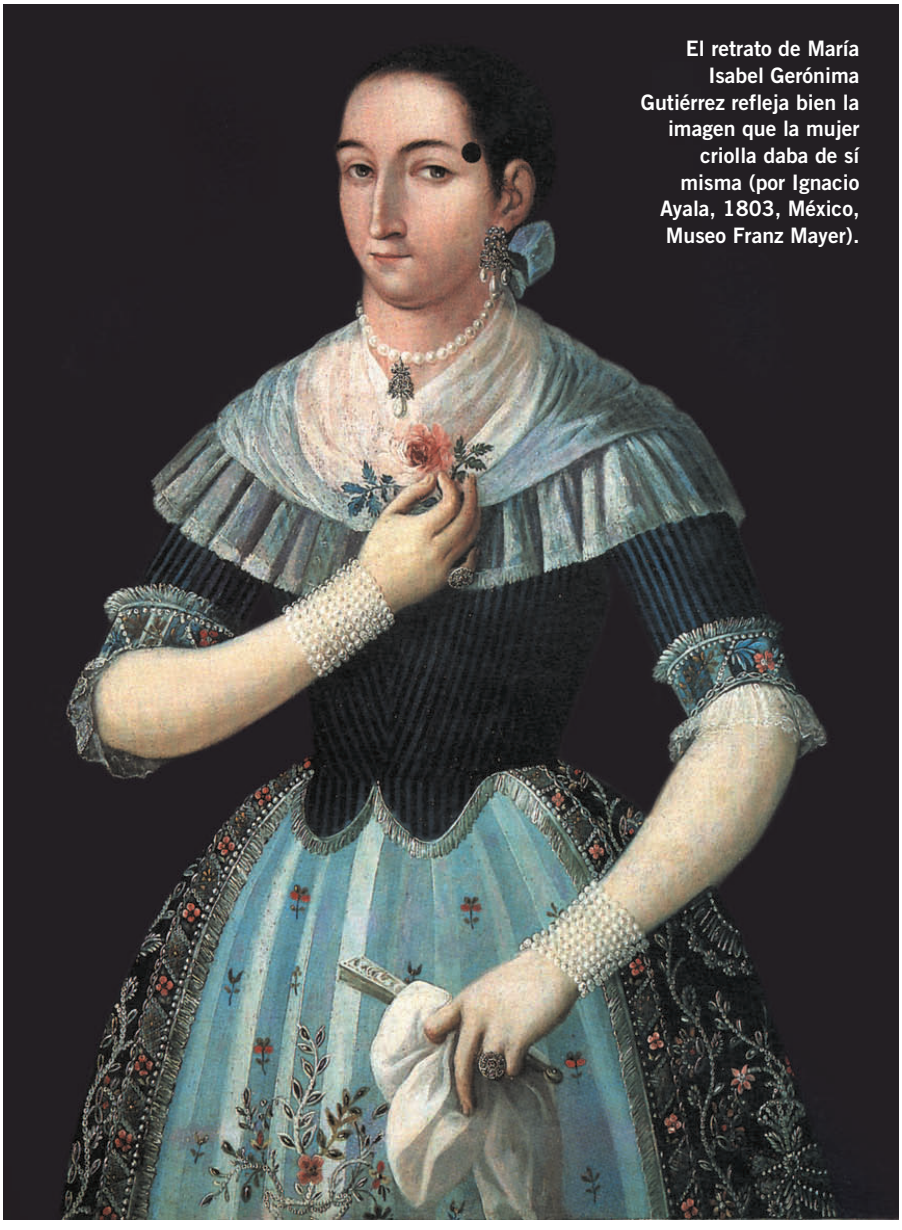

El retrato de María Isabel Gerónima Gutiérrez refleja bien la imagen que la mujer criolla daba de sí misma (por Ignacio Ayala, 1803, México, Museo Franz Mayer).

Marina Alfonso Mola, UNED, Madrid.

de mayor graduación), lo cierto es que en su propio origen los criollos ya ostentaban el doble estigma de la ilegitimidad y el mestizaje. La declaración del conde de Miranda en una de las reuniones del Consejo de Estado (1603), para deliberar sobre la perpetuidad de las encomiendas, no deja lugar a dudas: "Se debe considerar que la gente de que están pobladas las Indias son descendientes de conquistadores que, por haber nacido allá y ser hijos de indias, han declinado mucho el valor de sus pasados".

La patria chica

Con el paso del tiempo, el término criollo solía ir unido en la documentación a localizaciones geográficas concretas ("criollo de Lima", por ejemplo), lo que sería equivalente a "natural de ...", y por extensión a natural de América. Una expresión portadora de unas connotaciones de lugar, que perdió, precisamente, a partir del siglo XVIII. De este modo, el patriotismo de los criollos se orientó primero hacia una región o ciudad concreta: su "patria chica". La lealtad era decididamente local. No obstante, esta connotación localista sufrió una evolución hacia un patriotismo de más anchos horizontes.

Esta nueva clase de los criollos inició ya a fines del Quinientos un proceso de diferenciación con respecto a los españoles venidos de la Metrópoli, que empezaron a ser llamados peyorativamente gachupines en Nueva España y chapetones en el virreinato de Perú.

Si en puridad los criollos eran blancos de "puro" origen europeo, hijos de españoles nacidos en el Nuevo Mundo, casi desde el comienzo de la colonia se denomina criollos a unos mestizos de calidad, que están muy por encima de las castas. Ítem más, en el amplio territorio americano compuesto por áreas centrales y periféricas, la adscripción al grupo de los criollos es aún más ambigua en los confines del Imperio, donde apenas había peninsulares. De ahí que estas élites locales periféricas fuesen de tez más oscura de lo habitual.

Los criollos, excluidos de los altos cargos de la administración por el pacto colonial, consiguieron controlar espacios de poder desde el feudo de los cabildos, donde hacían valer su posición económica y su dominio de las relaciones sociales en sus lugares de nacimiento. Al mismo tiempo, generaron sus propios intelectuales orgánicos a partir de los principales centros de enseñanza, singularmente las universidades de México y de San Marcos de Lima, así como colegios y seminarios, de modo que el control sobre la educación superior se convirtió en un vehículo de legitimación socio-política, al estar excluidas de esta formación las castas y los indios. De esta forma, ya en el siglo XVII se constituyeron como el grupo más dinámico de la sociedad colonial, animando las cortes virreinales, construyendo palacios, consiguiendo los servicios de los artistas, dando nuevo lustre a las ciudades, imponiendo nuevas costumbres que denotaban la recién adquirida distinción: el paseo a pie o a caballo, las fiestas y saraos, las veladas musicales o las representaciones teatrales.

Esto vino unido al hecho de que en la segunda mitad del Seiscientos, las relaciones entre la Metrópoli y las colonias se iban debilitando. Las autoridades metropolitanas fueron perdiendo cuotas de control político y vieron cómo disminuían los beneficios fiscales y se ralentizaban los intercambios comerciales por la interrupción de la cadencia anual de los galeones y flotas. La consecuencia fue una mayor autonomía de los reinos de Indias, que se tradujo en un mayor protagonismo de los elementos articuladores de la sociedad en cada ámbito: la familia, el cabildo y la comunidad. Justamente allí donde era más visible la presencia de los criollos.

Pareja de **criollos de Perú** a finales del siglo XVIII, según ilustraciones de la obra *Trujillo del Perú* (Madrid, Biblioteca Real, Patrimonio Nacional).

Campaña de descrédito

Desde la Corona se percibió el peligro y se trató de impulsar una campaña para desacreditar el naciente criollismo, basada en principios de inferioridad física e intelectual. Esto fue el revulsivo para que los grupos de poder locales afianzaran aún más las formas culturales criollas. Todos los especialistas admiten que el siglo XVII significa la constitución de una conciencia criolla a partir de una serie de elementos que pueden reducirse, a efectos expositivos, a los siguientes: la asunción (e idealización) del pasado prehispánico (identificable a traves de los cronistas), la creencia en una revelación específicamente americana (quedando como vestigio las cruces de Carabuco y Huatulco), la difusión de un particular aparicionismo mariano (cuyas imágenes no podían ser reproducidas más que por artistas nacidos en el Nuevo Mundo), que se enriqueció con la devoción a los primeros santos criollos (Santa Rosa de Lima y el

El origen del término "criollo"

No está muy claro en qué momento empezó a emplearse la palabra "criollo" para denominar a los blancos naturales de las Indias, término que además haría fortuna en otras lenguas en otros territorios ultramarinos (créole, creole, criolo). El primer testimonio data de 1567, cuando Lope García de Castro, presidente de la Audiencia de Lima y gobernador del Perú, al referirse a los rebeldes empleó la palabra en cuestión: "Esta tierra está llena de criollos que son éstos que acá han nacido, que nunca han conocido al rey ni esperan conocerlo", sentencia lapidaria, que define admirablemente el término, al tiempo que señala su connotación desdeñosa.

protomártir Felipe de Jesús, uno de los franciscanos crucificados en Nagasaki por orden de Toyotomi Hideyoshi), y la exaltación del orgullo criollo mediante la proclamación de la "grandeza americana" y del refinamiento cultural alcanzado en las grandes urbes. El último ingrediente del criollismo emergente fue la defensa de la obra realizada en América por los propios americanos. Este orgullo se centra en el esplendor adquirido por las capitales virreinales y por las ciudades en general. Además, los tratadistas extienden sus elogios a la naturaleza, resaltando la variedad climática, la impresionante orografía, la majestuosidad de las corrientes fluviales plagadas de cataratas y la fertilidad de las tierras americanas en todo tipo de animales, peces, aves, frutos y flores (por lo que no dudan en situar el Edén en este continente) e incorporando ya en el siglo XVIII la admiración por los volcanes, inserta en la corriente general de los intereses ilustrados.

Los criollos admiraban a Europa, pero eran víctima de un profundo resentimiento hacia ella, por el desprecio que manifestaba para con los nacidos en el Nuevo Mundo. En segundo lugar, si los intelectuales europeos propugnaban el rescate de ilustres y variopintos pasados históricos para incorporarlos al acervo cultural, los criollos harían lo mismo con el pasado prehispánico, con el objeto de poder exhibir ante los peninsulares unas señas de identidad específicas. No obstante, está claro que esas señas no pertenecían al criollo, sino al indio y las castas derivadas de él, profundamente despreciadas por los propios criollos. Esta contradicción ha sido expuesta magistralmente por Octavio Paz (*Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*): "(...) Confusamente, el criollo se sentía heredero de dos Imperios: el español y el indio. Con el mismo fervor contradictorio con que exaltaba al Imperio hispánico y aborrecía a los españoles, glorificaba el pasado indio y despreciaba a los indios".

Con el cambio de siglo, se produjo un relevo dinástico que llevó aparejada una variación en las directrices políticas de la Monarquía con respecto a los territorios ultramarinos. El sistema de gobierno borbónico pretende aumentar el poder político del monarca, por lo que intenta desmantelar el viejo pacto de gobernabilidad entre la Corona, la Iglesia y los grupos de poder locales criollos, los cuales reaccionarían para defender sus intereses de las apetencias centralizadoras de la Monarquía.

Las reformas borbónicas fomentaron el **desdén de los criollos** frente a los gachupines o chapetones, términos despectivos para designar a los españoles.

Lucha por el poder

Los efectos desequilibradores se acentuaron en la segunda mitad de la centuria, cuando la emigración procedente de la Metrópoli aumentó, creció el número de los nuevos funcionarios de la administración peninsulares y surgieron nuevas familias, cuyo poder radicaba en la cercanía a los grupos de poder en torno al monarca y no en las redes clientelares locales.

Así, los términos de "criollo" y "criollismo" se emplearon con más profusión a finales del siglo XVIII que en el momento de la intensificación del ideario criollo, a mediados del XVII. La novedad del XVIII sería el arraigo de las mitologías nacionalistas (fraguadas en el siglo anterior) al hilo de las reformas borbónicas, que generaron un sentimiento de agravio comparativo entre los españoles-americanos, los criollos, que, en medio de una época de bonanza económica, se sintieron discriminados frente a los gachupines y chapetones. Si la recién creada burocracia fiscal, las intendencias, el ejército permanente y las Audiencias quedaron encabezados por peninsulares, que sustituyeron a los criollos que habían integrado mayoritariamente este grupo de élite de poder durante generaciones, también la Iglesia, que también había sido esfera, en todos los niveles, reservada a los criollos, se vio invadida por sacerdotes europeos.

Las respuestas políticas ante la creciente marginación de los españoles-americanos se dejan sentir en los escritos enviados al propio rey. Así, se explicita en la *Representación Humilde que hace la Imperial Nobilísima y muy Leal Ciudad de México en favor de sus naturales a su amado Soberano el Señor Carlos III* (1771), al que advierten que tal actitud discriminatoria puede "encaminar no sólo a la pérdida de esta América, sino a la ruina del Estado", esgrimiendo como argumentos, por un lado, "el amor que tienen los hombres a aquel suelo en que nacieron" y el afecto que manifiestan los que son naturales de aquellas tierras, y, por otro, la fidelidad de los criollos a la Corona, por la que siempre han estado dispuestos a luchar, como demuestra el hecho de que las sublevaciones y motines indígenas hayan sido siempre sofocados merced a la intervención de los más destacados naturales de aquellos reinos.

Si el nacimiento de los mitos de la conciencia criolla tuvo lugar en el XVII, la cultura criolla tardaría más de un siglo en manifestar su incompatibilidad con la cultura española elaborada en la Metrópoli y transferida a América. La ideología independentista sólo surgirá abiertamente cuando se produzca la crisis de la Ilustración, cuando el espacio concebido como "España" cambie radicalmente de significado en la percepción de los que hasta entonces se consideraban, sin perder sus señas de identidad (de las que se sentían profundamente orgullosos), como los hijos más fieles de la Monarquía Hispánica. ■

Telar de mediados del siglo XVIII en Nueva España, representado en un exvoto de San Miguel (Carlos López, 1746).

PATRIA y libertad de comercio

El crecimiento económico en las Indias en el siglo XVIII fue desigual. **Pedro Pérez Herrero** explica cómo reaccionaron las diversas regiones ante las reformas borbónicas y las razones de las élites para apoyar los movimientos de independencia

Durante décadas, se pensó que el crecimiento económico que se había producido en los territorios indianos desde fines del XVIII fue causado por la introducción de las medidas reformistas borbónicas. Sin embargo, desde hace unos años se ha comenzado a desmontar esta tesis, al demostrarse que los reformistas borbónicos, para probar los resultados de sus planes innovadores, "maquillaron" las cifras a su favor, al comparar el crecimiento entre la primera y la segunda mitades del siglo.

Paralelamente, se ha comprobado que los indicadores de la actividad económica de la segunda mitad –basados en cifras fiscales oficiales– reflejaban no sólo mejoras en la administración y gestión de la Real Hacienda, sino también una reducción de los sectores de autoconsumo, un aumento de los circuitos monetizados y un mejor control de las actividades establecidas en lo que hoy llamaríamos sector informal.

Para comprobar los efectos benéficos de las medidas reformistas, los historiadores manejaron solamente las cifras del comercio realizado entre los diferentes puertos de las Indias y la Metrópoli. Era una forma fácil y rápida de presentar las consecuencias benéficas del reformismo. Estas cifras son mayores para la segunda mitad del siglo XVIII que para la primera. El antiguo sistema de flotas se dio por terminado, y el pago de impuestos se racionalizó para lograr una mayor agilización. En 1796 se dio permiso a todos los comerciantes americanos para enviar sus barcos a los puertos de la Metrópoli. En teoría, el eje Sevilla-Cádiz-La Habana-Veracruz quedó quebrado. Las cifras muestran de forma clara que el sistema de comercio libre en 1765-1778-1789 supuso una vigorización del tráfico. Entre 1765 y 1795, el número de barcos que cruzaron el Atlántico procedentes de todos los puertos coloniales se multiplicó por nueve –en el quinquenio de 1760-1765, surcaron sus aguas 185 barcos, mientras que en el de 1790-1795 lo hicieron 1.643–.

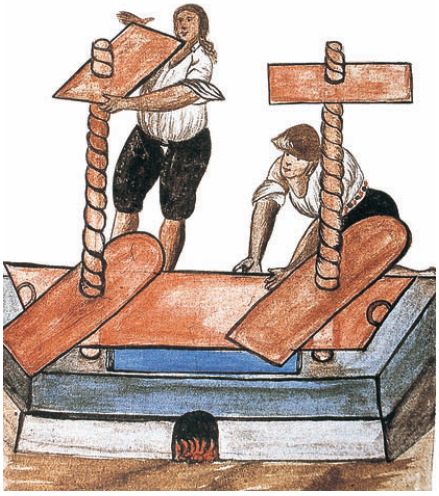

Prensa, en una ilustración de *Trujillo del Perú*, una obra enciclopédica que refleja la vida en aquella diócesis a finales del XVIII.

Sin embargo, es necesario corregir algunas de las interpretaciones globales originales. No se pueden ofrecer cifras totales del comercio, sino que hay que desagregar los grandes números, ya que las regiones periféricas incorporadas al sistema imperial por las medidas reformistas tuvieron un comportamiento diferente de las de antigua colonización. Las primeras tuvieron un crecimiento en sus exportaciones, ya que en épocas previas estuvieron poco integradas en los circuitos internacionales.

Barcos más veloces y contrabando

En segundo lugar, hay que trabajar con volúmenes de carga, en vez de con números de barcos, pues éstos se redujeron de tamaño para alcanzar una mayor rapidez, tanto en la contratación de sus cargas como en la realización de sus viajes. Además, las excelentes obras de síntesis que estudiaron hace años las dinámicas del comercio indiano lo hicieron desde el lado de las llegadas de las mercancías totales a los puertos de la Península. Por ello, parece apropiado realizar análisis desagregados de las cifras totales desde el punto de vista del origen de las exportaciones, diferenciando las dinámicas de los distintos puertos indianos y estudiando la composición de las cargas. Hay que recordar que los totales de las exportaciones manejados por la mayoría de los historiadores –cifras del comercio oficial llegado a Cádiz-Sevilla– deben ser corregidos por los volúmenes de contrabando.

Pedro Pérez Herrero, U. Complutense, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

Plaza principal de Buenos Aires, con el obelisco que conmemora la independencia, llamado el Altar de la Libertad, en una litografía de principios del siglo XIX.

Una vez establecidas las correcciones, se ha confirmado que el crecimiento económico se inició antes que la implementación de la política borbónica en las regiones de antigua colonización y que estuvo impulsado tanto por una expansión de la demanda externa –derivada de una ampliación de los mercados– como interna –consecuencia de una expansión demográfica incuestionable–. Esta interpretación no se puede extender a las denominadas regiones "periféricas" –virreinatos de nueva creación en el siglo XVIII, como el del Río de la Plata y el de Nueva Granada; audiencias y capitanías como las de Chile o las de Santo Domingo; y territorios como la Comandancia General de las Provincias del Norte de la Nueva España–, ya que dichas áreas intensificaron sus niveles de actividad económica, al incorporarse al sistema imperial a lo largo del XVIII. Lo que los Borbones trataron de hacer fue canalizar el crecimiento de unas y otras regiones por circuitos oficiales a fin de reducir el contrabando y la evasión fiscal. Parece apropiado sostener que el reformismo borbónico de la segunda mitad del XVIII impulsó el cambio económico en unas regiones y se aprovechó de las dinámicas generadas durante la primera mitad del siglo en otras.

Se ha interpretado que el orden administrativo y la desregulación económica de los reinados de Carlos III y Carlos IV supusieron un crecimiento espectacular en los ingresos de la Corona y por ende del poder del monarca. Sin embargo, se está constatando que los gastos administrativos se fueron elevando con más rapidez que los ingresos brutos, por lo que los beneficios netos fueron mermando. El rey cada día cobraba más, pero a la vez una cantidad importante de sus rentas se quedaba en Indias para pagar sus nuevas obligaciones –nueva administración, ejércitos, infraestructuras–. No puede establecerse una relación mecánica entre el crecimiento en los ingresos fiscales y el aumento del poder del Monarca, sino que hay que comprender el juego de relaciones propio de una realidad colonial de Antiguo Régimen. Los grupos de poder indianos no fueron barridos, sino que utilizaron diferentes mecanismos para reacomodar su papel en el nuevo escenario. Cuando la Corona decidió a comienzos del siglo XIX bombear recursos de forma masiva a la Metrópoli para sufragar los gastos bélicos, los notables indianos dejaron de seguir creyendo en el pacto establecido entre ellos, la Iglesia y la Corona a comienzos del siglo XVI. La independencia comenzó a ser vista como la salvación.

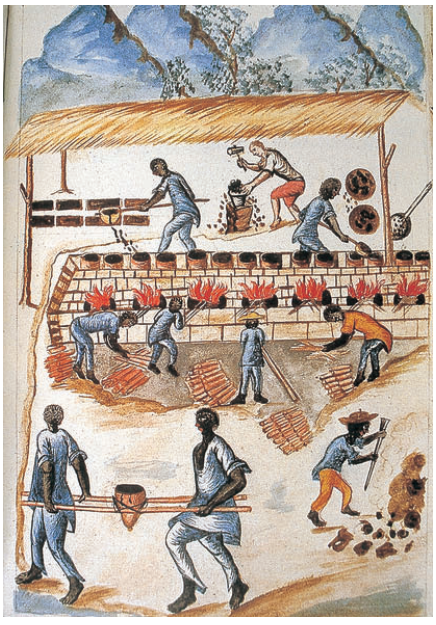

Trabajo en una mina en Perú. La producción de plata en el virreinato aumentó a partir de la década de 1730 (*Trujillo del Perú*).

Las recientes investigaciones están demostrando que la maquinaria de Real Hacienda remozada cosechó más rentas, pero que los gastos reales realizados en los territorios americanos superaron a veces, ante la mirada atónita del rey, a los ingresos. Los ingresos netos se vieron además mermados por la inflación creciente de la segunda mitad del siglo XVIII. El rey cobró más, pero su poder no aumentó en la misma proporción. En las regiones de antigua colonización (zonas centrales de los virreinatos de Perú y Nueva España) los mercados internos crecieron durante el XVIII como resultado de varios procesos concatenados: el aumento de la población y de la urbanización, la especialización en la producción, la elevación en la producción de los metales preciosos y la gradual monetización de los circuitos mercantiles.

Más plata en circulación

En los virreinatos del Perú y de la Nueva España la producción de metales preciosos impulsó la especialización en la producción y la monetización de los circuitos mercantiles. Los mercados internos se fueron integrando, generándose los consecuentes eslabonamientos. La producción argentífera de la Nueva España creció de forma constante a lo largo de todo el siglo XVIII. Para el caso del Perú, la producción de plata aumentó a partir de la década de 1730; entre 1770 y 1780, se dio una rápida aceleración; en la década de 1780, hubo una parcial recesión; entre 1785 y 1795, la producción creció de nuevo; entre 1795 y 1805, aparecieron fuertes oscilaciones aunque la media se mantuvo alta, y entre 1805 y 1815, surgió una brusca caída. Por su parte, la producción de oro chilena creció de forma continua a lo largo del XVIII. No obstante, hay que recordar que, según los cálculos realizados en los últimos años, la productividad fue decreciendo a lo largo del siglo.

Por su parte, las regiones de reciente colonización, no productoras de metales preciosos, con una población originaria escasa, sin grupos de poder consolidados y con una sociedad no exce-

sivamente compleja, vieron cómo la actividad de sus economías se aceleraba como consecuencia de la conexión que estableció el reformismo borbónico con los mercados internacionales. En este caso, la expansión de estas regiones se debió a la entrada en vigor de las mediadas ilustradas, ya que el crecimiento demográfico no fue en casi ningún caso anterior, sino posterior a la introducción de tales medidas, que la ampliación de los mercados internos no fue tan vigorosa como la de los externos, y que la conexión con la demanda internacional no fue directa sino que estuvo mediatizada por los circuitos oficiales creados por el reformismo.

La agilización y abaratamiento del transporte, la remodelación del sistema imperial, la rebaja en los derechos arancelarios y el apoyo que recibieron los comerciantes locales y peninsulares para conectar dichas regiones con la Península dieron un impulso al comercio externo, acompañado de una reducción de los circuitos de contrabando, lo cual devino en un crecimiento de la producción orientada hacia el exterior.

En estas regiones "periféricas", la geografía de la producción varió a lo largo del siglo. La región del Río de la Plata se conectó directamente de forma oficial con el exterior a partir de 1776 –creación del virreinato del Río de la Plata–, por lo que todos los circuitos internos del virreinato del Perú se modificaron. La plata de Potosí, que antes se comercializaba por la vía Callao-Lima y era controlada por los comerciantes peruanos, comenzó a discurrir por la nueva vía bonaerense y a ser comercializada por los miembros del también recién creado Consulado de Buenos Aires. Con ello, el antiguo eje comercial que pasaba por La Habana-Panamá-Callao (sistema de galeones) se desestructuró. Este cambio tuvo efectos colaterales importantes, ya que la salida de metales preciosos (alto valor y reducido volumen) por el puerto de Buenos Aires, impulsó la exportación de cueros que de otra manera hubiera sido incosteable, no obstante su elevada demanda en Europa.

La plata de Potosí, que antes pasaba por la vía Callao-Lima, comenzó a salir por el puerto emergente de Buenos Aires

La consecuencia inmediata sobre el suelo americano y en particular sobre el joven virreinato del Río de la Plata fue que la ganadería inundó las tierras de pastos –pampas de los actuales Argentina, Uruguay y sur del Brasil–. El antiguo presidio y pequeño puerto de Buenos Aires se convirtió en un importante enclave comercial por el que discurrían la plata potosina, los esclavos africanos, el

La Novela de la Guerra de Troya

El rapto de Helena a manos de Paris desencadenó uno de los relatos legendarios más conocidos de la Grecia clásica recogido por Homero en La Iliada. En la Edad Media estos textos fueron reintroducidos y adaptados a los tiempos que corrían sentando las bases de lo que posteriormente serían los famosos Libros de Caballerías. Las miniaturas de este manuscrito se han convertido en una fuente de información sobre el siglo XIV en Italia: arquitectura, mobiliario, trajes, armas, etc.

995 ejemplares facsímiles reproducidos con la máxima fidelidad, combinando los más novedosos **recursos tecnológicos** con los **procedimientos artesanales** originarios de elaboración de los manuscritos, lo que da como resultado una obra de la más alta calidad. Sin duda **una joya que no puede faltar en su biblioteca.**

Financiación a su medida

A y N Ediciones

Tel. 902 180 494
Rodríguez San Pedro, 13 5º despacho 2 ■ 28015 MADRID
www.aynediciones.com

GRUPO AyN

Deseo recibir información de los títulos que señalo con una X, sin ningún compromiso por mi parte.
Nombre..... Apellidos.....
C/..... Nº..... Piso..... Código Postal.....
Población ..... Provincia..... Teléfono.....

TÍTULOS DISPONIBLES:

☐ Fábulas de Esopo (s.XIV) ☐ Canon Medicinae de Avicena (s. XV) ☐ Libro de Horas de los Siete Pecados Capitales (s. XV)
☐ La Novela de la Guerra de Troya (s.XIV) ☐ Bestiario de San Petersburgo (s. XII) ☐ Breviario de Amor (s. XIV)
☐ René d´Anjou (s. XV) ☐ Legenda Maior (s. XIII) ☐ La utilidad de los Animales (s. XIV) ☐ Ars Magna de Ramón Llull (s. XVI)

Aventura de la historia 05/03

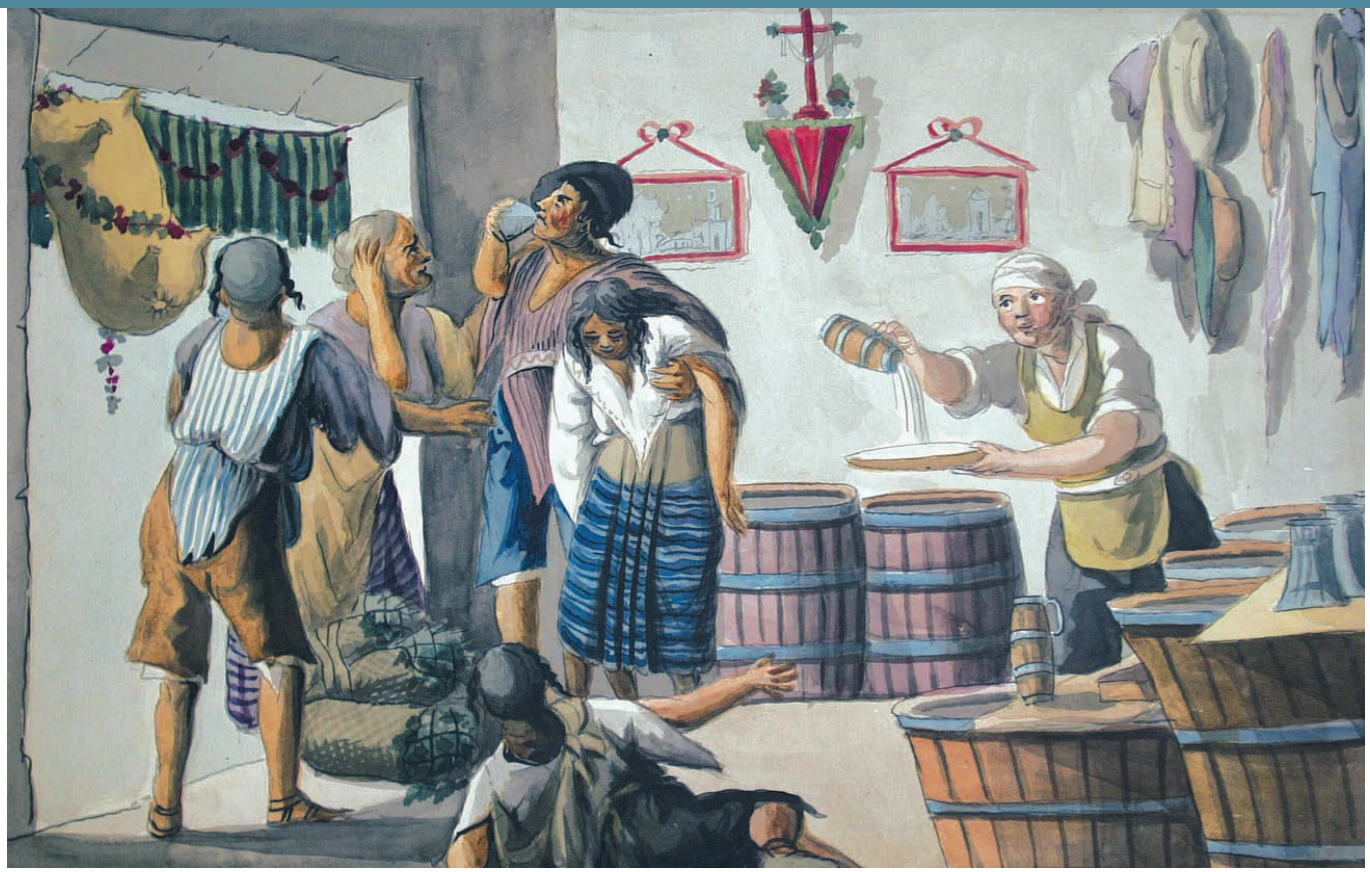

Borrachos en una pulquería en México. Las desigualdades aumentaron antes de la independencia (anónimo, Biblioteca Real, Patrimonio Nacional).

mate paraguayo, los cueros y cereales pamperos y el azúcar brasileño.

A su vez, las masivas exportaciones de cacao y las inversiones que realizó la Compañía Guipuzcoana de Caracas en la capitanía de Venezuela convirtieron a ésta en una próspera ciudad y en un puerto exportador con efectos de arrastre importantes en las áreas vecinas. La creación de la Capitanía General (1777), la instalación de la Audiencia en Caracas (1786) y la constitución del Consulado de Caracas (1793) muestran cómo el ritmo del crecimiento económico se fue institucionalizando y ello contribuyó a cambiar la imagen de Venezuela. A diferencia de las zonas de antigua colonización (virreinatos de México y Perú), tanto en el Río de la Plata como en la región de Venezuela, la población indígena era minoritaria (10%), frente a la de origen africano (24%) y europeo (66%).

Cuba se convirtió en *la perla de las Antillas* durante el siglo XVIII. En un comienzo, el principal producto de exportación fue el tabaco, pero desde 1760 comenzó a diversificarse la producción, entrando en escena el café. Una vez que la revolución atacó la rica colonia francesa de Haití en la década de 1790, Cuba pasó a ser la isla con más capacidad exportadora de azúcar de las Antillas, debido a sus condiciones geográficas y a su situación en las rutas comerciales.

Los intercambios con la Península crecieron de forma notable, ya que se partía de unos flujos de intercambio mínimos (a veces inexistentes) a comienzos del XVIII. La tensión entre los grupos locales indianos y los metropolitanos no se dio, o fue mínima comparada con las regiones "centrales" del continente, debido a que el reformismo apoyó la creación *ex nihilo* de estos grupos o gravitó sobre los existentes. El hecho de que los nuevos círculos de poder creados a la sombra de las medidas reformistas no tuvieran que luchar contra notables locales indianos facilitó su expansión y enraizamiento. Como la Corona estaba interesada en apoyar a estos grupos de poder emergentes, para potenciar la actividad de las regiones "periféricas", bombeó masivamente recursos monetarios procedentes de los viejos virreinatos en forma de situados a los virreinatos de Nueva Granada, Río de la Plata, colonias antillanas y Filipinas e invirtió sumas cuantiosas en la creación de sistemas defensivos. Como las regiones de antigua colonización fueron obligadas a apoyar el crecimiento de las nuevas, no fue casual que surgieran fricciones. De lo que no cabe duda es de que el comportamiento económico que las distintas regiones no fue homogéneo.

Escena del **mercado indio de Buenos Aires**. La ganadería inundó las pampas y la ciudad se convirtió en un próspero puerto comercial.

Más exportación

Las dinámicas económicas de las regiones indianas durante el siglo XVIII han comenzado a ser reinterpretadas por la nueva historiografía. No existen suficientes fuentes cuantitativas de calidad para demostrar con nitidez cómo afectó la revitalización del comercio externo en las economías y las sociedades locales indianas, pero al haberse depurado los datos existentes, se han mejorado bastante las interpretaciones tradicionales. Los flujos de exportación de las colonias hacia la Metrópoli crecieron más durante la segunda mitad del XVIII que

durante la primera. Pero este crecimiento fue más traumático: acabó con una crisis y con las guerras de independencia. Ello, unido a que el crecimiento económico de la primera mitad se caracterizó por tener eslabonamientos internos más acusados que en la segunda, permite interpretar que durante la segunda mitad del XVIII se dio un crecimiento menos integral y equilibrado. La prueba es que los circuitos interregionales e intrarregionales tuvieron un repunte importante durante la primera mitad y decrecieron durante la segunda. Los resultados no dejan lugar a dudas. La segunda mitad acabó en una revolución de independencia y en una crisis generalizada, mientras que la primera culminó en una expansión.

Que hubo crecimiento durante el reformismo borbónico no puede dudarse, pero es más complicado demostrar que se dio paso a un desarrollo integrado autosostenido. Las desigualdades sociales aumentaron y el nuevo sistema político no tuvo la capacidad para solucionar los conflictos. La desafección y las frustraciones se elevaron peligrosamente. La apertura no generó un desarrollo económico armónico, lo cual no debe sorprender, ya que las reformas económicas no estuvieron encaminadas a provocar un cambio en la estructura productiva, sino a bombear más recursos a la Metrópoli. Los cambios acabaron así potenciando las estructuras de Antiguo Régimen y generando peligrosas tensiones, al desestabilizar los equilibrios existentes.

El reformismo borbónico se aprovechó de las dinámicas de crecimiento que había en las regiones de antigua colonización. En estas áreas, las medidas reformistas fueron a remolque de los procesos de cambio interno. Comparativamente, las regiones de reciente colonización crecieron de forma espectacular durante la segunda mitad del XVIII como resultado de las medidas ilustradas. Si se opusieron a comienzos del siglo XIX a la Península y sus notables se inclinaron por apoyar los movimientos de independencia no fue, como en el caso de las regiones de antigua colonización, con la intención de recuperar sus viejos privilegios, sino para seguir expandiendo sus negocios y consolidando su autonomía, tras comprobar que la Monarquía no ofrecía las suficientes vías de crecimiento esperadas y que el naciente liberalismo peninsular se mostraba claramente colonialista con respecto a las regiones indianas. ■

LA MONARQUÍA NO OFRECÍA A LAS NUEVAS ÉLITES LAS VÍAS DE CRECIMIENTO ESPERADAS Y EL LIBERALISMO PENINSULAR ERA COLONIALISTA

Alianza Editorial

Graciela Ben-Dror
La Iglesia Católica ante el Holocausto
España y América Latina 1933-1945

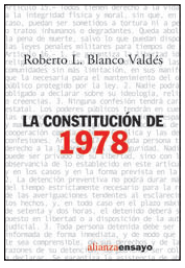

Roberto L. Blanco Valdés
La Constitución de 1978

Rafael Dezcallar
Tierra de Israel, tierra palestina
Viajes entre el desierto y el mar

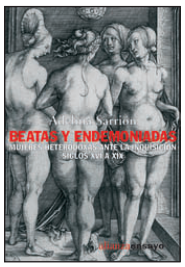

Adelina Sarrión
Beatas y endemoniadas
Mujeres heterodoxas ante la Inquisición
Siglos XVI a XIX

El libro de bolsillo

F. Javier Gómez Espelosín
Antonio Pérez Largacha
Egiptomanía

Harry Hearder
Breve historia de Italia

Luciano Canfora
Aproximación a la historia griega

Michael Grant
Historiadores de Grecia y Roma
Información y desinformación

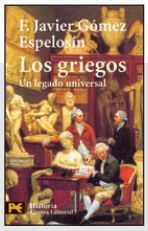

F. Javier Gómez Espelosín
Los griegos
Un legado universal

Alianza Editorial
Juan Ignacio Luca de Tena, 15 • 28027 Madrid • Tlf.: 91 393 85 90 • Fax.: 91 742 64 14 • email: edera@anaya.es • www.alianzaeditorial.es

El orgullo de LAS LUCES

La difusión de la Ilustración en las Indias españolas contribuyó al despertar de la conciencia de América. **Carlos Martínez Shaw** pasa revista a la cultura colonial en vísperas de la Independencia

La Ilustración indiana presenta características que la convierten en buena medida en una versión provincial de la metropolitana. Las similitudes se observan en las fuentes, en los contenidos, en el programa de modernización, en las instituciones que promueven las Luces: poco las Universidades; algo más las Sociedades Económicas de Amigos de País o los Consulados; mucho más los centros educativos de nueva planta, como los Colegios Carolinos y los Jardines Botánicos.

En todo caso, puede discutirse si la influencia europea alcanza las regiones americanas por vía directa o a través de la mediación metropolitana, es decir, en qué manera se articula la misma doble vía que seguía el tráfico comercial. También puede discutirse hasta qué punto se produce una "refracción de ideas" en el contraste de los conceptos recibidos con la diferente realidad observada en las Indias. Finalmente, se puede enfatizar como factor positivo la mayor facilidad de acceso a las fuentes –menor espesor del pensamiento tradicional, contacto directo con la publicística europea, menor operatividad de la censura inquisitorial, etc.– o se puede subrayar como factor negativo el alejamiento de los lugares donde brillaban con más intensidad las Luces.

Sin embargo, sin minusvalorar estos rasgos propios, tal vez el gran factor de diferenciación es el criollismo. Si una de las mayores conquistas del movimiento intelectual ilustrado en la Metrópoli fue el "descubrimiento de España", la difusión de las Luces en las Indias contribuyó al despertar de la conciencia de América. El fenómeno no era nuevo, pues el siglo XVI había dado cuenta de la diferencia de la naturaleza americana –como se ve, por ejemplo, en la obra del padre José de Acosta– mientras el XVII ya había alumbrado el orgullo de la excelencia americana, como se comprueba por ejemplo en la obra de Carlos de Sigüenza.

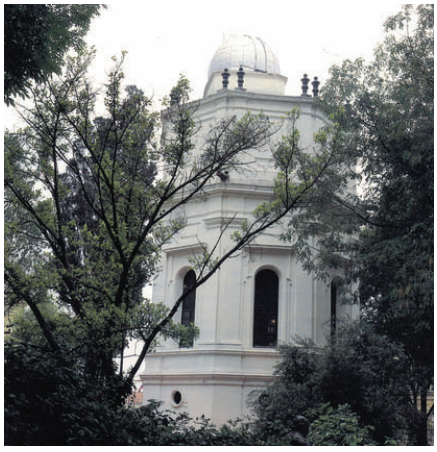

Observatorio Astronómico de Bogotá, construido en 1802 por Fray Domingo de Petrez.

La novedad de la Ilustración fue la plasmación de esta diferencia y de este orgullo en un pensamiento político. Si, en España, las Luces terminaron por poner en entredicho las bases del Antiguo Régimen, en América permitieron formular una alternativa a la consideración misma del carácter colonial de los "reinos de América". El paso del reformismo ilustrado a la opción liberal acabó significando una apuesta por la independencia de las Indias.

La implantación y el progreso de la cultura ilustrada en la América española no se comprenden sin la intervención de las autoridades metropolitanas y virreinales. Como en la España peninsular, pero con distinto peso relativo, la difusión de las Luces se encomendó a las Academias, las Universidades, las Sociedades Económicas de Amigos del País, los Consulados y otras instituciones educativas y científicas, como los Colegios Carolinos, los Colegios de Cirugía, los Jardines Botánicos y los Observatorios Astronómicos.

La Ilustración oficial

Las Academias indianas tuvieron menor presencia y menor influencia en el despliegue de la cultura ilustrada. Su creación fue muy tardía y su actividad, generalmente limitada. La más importante fue la Academia de San Carlos de México, que desempeñó tareas educativas, al tiempo que respondía a su genuina función de institución para normativizar las Bellas Artes, como dispensadora de la nueva preceptiva del neoclasicismo, bajo la dirección del arquitecto Manuel Tolsá.

En el XVIII, a las universidades ya fundadas, se unieron las de San Jerónimo de La Habana (1721-1728), Santa Rosa de Caracas (1721-1725), San Felipe de Santiago de Chile (1738), Asun-

Carlos Martínez Shaw es catedrático de Historia Moderna, UNED.

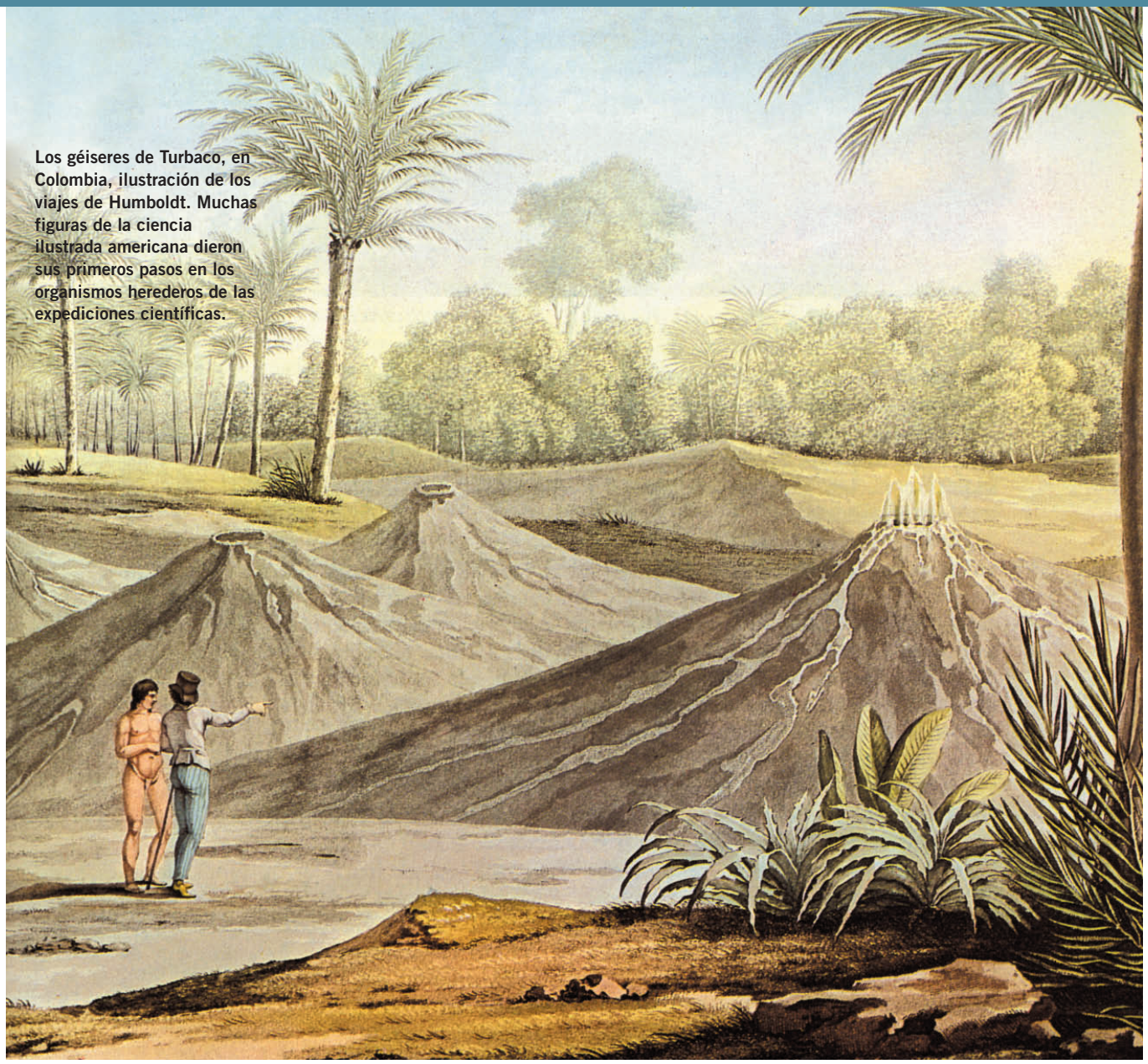

Los géiseres de Turbaco, en Colombia, ilustración de los viajes de Humboldt. Muchas figuras de la ciencia ilustrada americana dieron sus primeros pasos en los organismos herederos de las expediciones científicas.

ción (1779), Guadalajara (1791), Mérida de Venezuela (1806) y León de Nicaragua (1806). Sin embargo, tanto unas como otras fueron más bien una rémora que un acicate para el progreso de la Ilustración. El ejemplo más significativo lo proporciona la batalla perdida por los ilustrados en la reforma de los planes de estudios de la Universidad de San Marcos de Lima, pero lo mismo puede decirse de la Universidad Pontificia de México y de la Universidad Pública de Santa Fe de Bogotá.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País revistieron en América el mismo carácter que tuvieron en la Metrópoli, de organismos mixtos surgidos de las iniciativas locales, pero apoyados por las autoridades. El movimiento se inició en 1781 con la fundación en Filipinas de la Sociedad de Manila, a la que siguieron la neogranadina de Mompox (1784), la Sociedad de Amantes del País de Lima (1787) y la de Santiago de Cuba (1787). En las décadas siguientes se crearían algunas otras, como la de Quito (1791), la Sociedad Patriótica de La Habana (1792), la de Guatemala (1795), la de Santa Fe de Bogotá (1802), la de Puerto Rico (1813) y la novohispana de Chiapas (1819). Rasgos comunes fueron el respaldo de las autoridades, la similar composición –funcionarios, clérigos, profesionales– y la distribución de sus comisiones: agricultura, industria y comercio, más ciencias, artes y letras.

Consulados y escuelas

Con anterioridad al XVIII, solamente se habían establecido en América los Consulados de Comercio de México (1594) y Lima (1618). Sin embargo, el Reglamento de Libre Comercio de 1778 permitió la aparición de toda otra serie de estas instituciones, principal pero no exclusivamente en los puertos habilitados. Así, la década de los noventa asistió a la fundación de los Consulados de Caracas y Guatemala (1793), Buenos Aires y La Habana (1794), Cartagena de Indias, Santiago de Chile, Guadalajara y Veracruz (1795), que se convirtieron no sólo en instituciones dedicadas a la defensa de los intereses corporativos y al fomento general de la producción en su área de influencia, sino también en centros de producción de literatura económica y en centros de enseñanza técnica a partir de la creación de numerosas escuelas de matemáticas, dibujo y náutica, entre las especialidades más frecuentes.

El vacío creado por la resistencia de las universidades a la reforma y por la expulsión de los jesuitas –que dejaron desamparados numerosos centros de enseñanza, entre ellos las universida-

des de Buenos Aires, Popayán, Panamá y Concepción de Chile– movieron a las autoridades borbónicas a utilizar los viejos edificios de la Compañía para albergar nuevas instituciones que permitiesen la modernización de la enseñanza superior. El caso más sobresaliente fue el de los Colegios de San Carlos y los Convictorios Carolinos fundados en Lima y Buenos Aies.

Las enseñanzas de Medicina se abrieron camino lentamente en el mundo universitario hispanoamericano. La cátedra de Medicina de Bogotá fue restablecida en el Colegio del Rosario en 1805, por obra de Mutis, después de la suspensión de la disciplina en 1774. En la Universidad de Caracas, los estudios médicos fueron los últimos en introducirse y todavía dentro de la tradición galénica, de la mano del mallorquín Lorenzo Campins (1763).

La Universidad de Guatemala conoció su momento de esplendor a fines de siglo con las figuras del médico chiapaneco José Felipe Flores y su discípulo Narciso Esparragosa. Ésta fue una de las razones que llevaron a la fundación de centros de enseñanza de Medicina al margen de la Universidad, como fueron la Escuela de Cirugía de México (1768), la Cátedra de Medicina Clínica creada por Tomás Romay en el Hospital Militar de San Ambrosio en La Habana (1797-1806) y, sobre todo, los centros impulsados por Hipólito de Unanue en Lima, el Anfiteatro Anatómico (1792) y el Colegio de Medicina de San Fernando (1808).

Finalmente, la Escuela o Seminario de Minería de México fue un organismo singular, creado para responder a la necesidad de formar técnicos en uno de los más importantes ramos de la economía novohispana. Precedido de una serie de importantes polémicas sobre los métodos de extracción de la plata en los años sesenta y setenta, así como también de otras actuaciones con incidencia en el ramo, como fueron la implantación del Tribunal de Minería (1777) y las Ordenanzas de Minería (1783), el Seminario contó un sobresaliente cuadro de profesores, donde destacaron los españoles Fausto Delhuyar y Andrés Manuel del Río, así como algún docente invitado de excepción como Alejandro de Humboldt. Si las Españas conocieron diversas variantes regionales de las Luces, este fenómeno debía producirse con mucho mayor motivo en las Américas. Aquí, las enormes distancias existentes habían ya propiciado un fenómeno de diferenciación regional que alcanzaría su cenit a lo largo del XVIII. De este modo, los grandes centros de producción cultural se aglutinaron en torno a las capitales de los virreinatos de mayor antigüedad (México y Perú), mientras desempeñaban un papel secundario las de los virreinatos dieciochescos (Nueva Granada y Río de la Plata), así como en muchas otras ciudades en territorios dentro o al margen de los virreinatos: presidencias de Quito y de Charcas, capitanías generales de Cuba, Guatemala, Venezuela y Chile.

Amputación de una extremidad. La enseñanza de la Medicina se abrió camino lentamente en las Universidades hispanoamericanas (Bogotá, Biblioteca Nacional).

El sentimiento de orgullo americano se convirtió en una apasionada loa de la naturaleza e Historia del Nuevo Mundo

El amor de la patria

El sentimiento de orgullo americano manifestado ya en la literatura criolla del siglo XVII, se convirtió en el XVIII en una apasionada captación de la naturaleza y de la Historia del Nuevo Mundo, protagonizada por escritores tanto peninsulares como americanos. Este es el sentido de las obras de José Gumilla (*El Orinoco Ilustrado y Defendido*), José Sánchez Labrador (*Paraguay Ilustrado, natural, cultivado y católico*), Antonio Caulín (*Historia corográfica y evangélica de la Nueva Andalucía*), Íñigo Abad (*Historia geográfica, civil y política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*) o Juan de la Concepción (*Historia General de Filipinas*), a las que habría que sumar los escritos de los jesuitas expulsos en favor de la tierra americana o las obras geográficas de Unanue y de Caldas, quien confiesa que la redacción de su geografía le había sido dictada por "el amor de la patria".

A éstas deben añadirse las numerosas encuestas que, en su conjunto, permitieron conocer mejor la realidad americana. Entre ellas hay que contar los censos de población o los estados generales de las diversas provincias ordenados por las autoridades correspondientes, y los mapas y planos levantados con ocasión de las campañas de exploración o reconocimiento. Entre las más conocidas puede destacarse la magna encuesta del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón, que dio como fruto ese incomparable documento constituido por las láminas de *Trujillo del Perú*, en el siglo XVIII.

Aunque quizás la obra paradigmática en este terreno sea la del militar ecuatoriano Antonio Alcedo, autor del famoso *Diccionario geográfico histórí-*

co de las Indias, editado en cinco volúmenes en Madrid, entre 1786 y 1789. A su lado, hay que señalar el *Teatro Americano* de José Antonio de Villaseñor (1746) y la creación por Juan José de Eguiara de la editorial para publicar la *Bibliotheca Mexicana*, que debía catalogar la obra de todos los escritores mexicanos (1755). Este capítulo no puede cerrarse sin una mención expresa a la decisiva labor de divulgación (y de crítica) de la prensa periódica, que floreció en los principales núcleos de población de la geografía indiana.

Ilustración cristiana

La Iglesia americana vivió las corrientes de fondo que agitaron las aguas del catolicismo europeo durante la Ilustración. También aquí las posiciones ideológicas mantenidas por eclesiásticos y seglares fueron de una extremada complejidad, ya que si el pensamiento más progresista (el llamado jansenista en la Metrópoli) coincidía en la aceptación del regalismo, en la necesidad del reformismo, en la exigencia de depuración de la práctica religiosa y en la obligación de perfeccionar la obra de la Iglesia a través de la predicación, la enseñanza y la asistencia, muchos obispos fueron celosos defensores de sus prerrogativas en sus diócesis frente a las ingerencias de otros poderes y manifestaron su espíritu de independencia frente a algunas iniciativas oficiales, por ejemplo en los concilios convocados tras la expulsión de los jesuitas, cuyas conclusiones no siempre fueron aprobadas por el gobierno metropolitano.

Extracción de una muela, en una lámina de *Trujillo del Perú*, una de las encuestas más conocidas del siglo XVIII.

Éste fue precisamente uno de los hechos centrales de la historia de la Iglesia americana de la centuria, ya que la salida de los miembros de la Compañía abrió un profundo foso en terrenos tan sensibles como la enseñanza –con la pérdida de dos mil quinientos educadores en colegios y universidades– o la evangelización, especialmente en las famosas misiones del Paraguay, sin duda uno de los episodios más sobresalientes de toda la historia de la colonización española en el Nuevo Mundo.

La ciencia indiana

En Indias, los proyectos científicos partieron de la iniciativa oficial y su institucionalización dependió de las autoridades virreinales, pero los ilustrados criollos desarrollaron propuestas de investigación que permitirían poner las bases de una ciencia independiente al servicio de las nuevas nacionalidades alumbradas por la emancipación.

La música hispanoamericana del siglo XVIII

Durante el siglo XVIII la música barroca se desarrolló en la América española a partir sobre todo de las capillas de las catedrales, aunque sus maestros titulares también, llegada la ocasión, fueran capaces de componer música profana. La hegemonía musical de Lima se manifiesta en la sucesión de tres grandes compositores: el español Tomás Torrejón y Velasco (1644-1728), el italiano Roque Ceruti (1686-1760) y el peruano José de Orejón y Aparicio (1706-1765). El primero, que llega al virreinato de la mano del conde de Lemos, es el autor de la primera ópera hispanoamericana, *La púrpura de la rosa*, con libreto de Calderón, representada en la capital peruana en 1701. El milanés, que llega acompañando al marqués de Castelldosrius, se distingue componiendo la música para la "comedia armónica" del propio virrey, titulada *El mejor escudo de Perseo*. El último fue el autor de la admirable cantata *Ya que el sol misterioso* y del bello dueto *A del día, a de la fiesta*, escrito en honor de la Virgen de Copacabana.

Sin embargo, todas las regiones pueden presentar sus creaciones musicales. En Nueva España la figura más prominente es el mexicano Manuel de Zumaya (h. 1680-1755), compositor de numerosas obras sacras y de la primera ópera del Norte americano, *La Parténope*, sobre libreto del italiano Silvio Stampiglia, representada en el palacio virreinal en 1711. En Guatemala destacó Manuel de Quiroz; en Nueva Granada debe singularizarse a Juan de Herrera y en Cuba, a Esteban Salas y Castro, maestro de capilla de la catedral de Santiago, todos ellos autores de muchas y valiosas obras religiosas.

Grupo de **músicos peruanos** en el siglo XVIII. Lima tuvo la hegemonía en la creación musical en la época (*Trujillo del Perú*).

El grupo más numeroso es el de Venezuela, agrupado en torno al filipense Pedro Ramón Palacios, dirigido por Juan Manuel Olivares e integrado además por sus ocho alumnos mulatos, entre los que resulta difícil entresacar los nombres de Juan Antonio Caro, muerto por la causa de la independencia, y de Lino Gallardo, presumible autor del himno venezolano y al que llegó a aludirse como "el Haydn de Caracas".

Un caso aparte es el de la música de los establecimientos jesuíticos, un legado recientemente reivindicado gracias a los hallazgos en las misiones de Chiquitos. Mención especial merece en este contexto la figura del italiano Domenico Zipoli (1688-1726), "el Orfeo de los indios", que compuso la mayor parte de su obra mientras desempeñaba sus funciones como misionero en la región del Río de la Plata.

San José y la Virgen como mediadores (por José Alcibar, 1792, Madrid, Museo de América). La expulsión de los jesuitas afectó profundamente a la Historia de la Iglesia americana en el XVIII.

Un papel fundamental en el desarrollo de una ciencia americana fue desempeñado por las expediciones científicas promovidas por la Corona. Sus resultados fueron remitidos a los centros metropolitanos, pero su consolidación institucional permitió la continuidad de una labor que por lo general quedó en manos de los discípulos criollos. Por este camino, muchas de las grandes figuras de la ciencia ilustrada americana desenvolvieron sus primeras actividades en los organismos herederos de las expediciones científicas.

No todos los científicos estuvieron conectados, sin embargo, con las expediciones de la segunda mitad del siglo. Algunos, porque desarrollaron su actividad en los años centrales de la centuria y otros, porque ejercieron su labor dentro de otras instituciones, como algunas de las más sobresalientes sociedades patrióticas o algunos de los más importantes centros de enseñanza. En cualquier caso, el censo debe incluir a nombres como los del mexicano José Antonio Alzate, el ecuatoriano Eugenio Espejo o el peruano Hipólito Unanue.

Reportaje, poesía y picaresca

En el terreno de la literatura, el XVIII no se distinguió en las Indias ni por la abundancia de la producción ni por la brillantez creativa, pero sí por la aparición de un nuevo espíritu. La obra que abre la literatura ilustrada es el texto de Concolorcorvo (seudónimo de Alonso Carrió de la Vandera) *El lazarillo de ciegos caminantes* (estampado en Lima, 1776), un escrito misceláneo que, bajo la forma del relato de viaje –emprendido éste de Buenos Aires a Lima para establecer el correo real–, denota una intención testimonial, al desarrollar ideas propias del momento al hilo de su reportaje sobre las tierras, las gentes, las costumbres, los alimentos o la cultura en el virreinato de Perú.

La poesía presenta como mayor novedad la exaltación del paisaje americano que tiñe de criollismo las mejores creaciones, como el famoso poema del rioplatense José Manuel de Lavardén (*Oda al majestuoso río Paraná*) o la obra en lengua latina del jesuita guatemalteco Rafael Landívar, la *Rusticatio Mexicana*, una de las mayores rarezas de la publicística ilustrada.

Quizás la figura más sobresaliente de la literatura ilustrada americana sea el mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi, cuya obra más famosa, *El periquillo sarniento*, es deudora de la picaresca tardía (en el surco de Torres Villarroel) y de la publicística polémica que, bajo la forma novelística despliega un nítido discurso progresista y anticlerical.

Al igual que ocurriera en la Metrópoli, las Luces no alcanzaron a todos. Por un lado, la cultura ilustrada hubo de enfrentarse a los partidarios de la tradición y fue una cultura minoritaria, que se difundió entre los reducidos círculos de intelectuales peninsulares y criollos. Por otra parte, fue una cultura elitista, al servicio de las clases dominantes y de la que quedaban excluidas por definición las subalternas, que en la América española incluían a los indios, mestizos, mulatos y negros. Finalmente, el proyecto ilustrado acabó siendo insuficiente para algunos de los intelectuales americanos, que teorizaron una alternativa liberal que conducía a la independencia.

El pensamiento ilustrado, patrimonio de la minoría progresista, se mantuvo dentro de la ciudadela del reformismo a todo lo largo del XVIII. Sin embargo, como ocurriera en la Metrópoli, la crítica empezó a incorporar elementos inasimilables por el sistema. Los ejemplos de las revoluciones de EE UU y Francia sirvieron de catalizadores a la aparición de una ideología situada ya extramuros del Antiguo Régimen. Finalmente, la crisis metropolitana de 1808 sería la señal para la insurgencia: la mayor parte de los componentes de la última generación ilustrada se pasó con armas y bagajes al campo de la emancipación. De este modo, se unieron con los hombres de la generación siguiente, la de Simón Bolívar. ■

Vinos de España

Más de 3.000 bodegas. Todas las variedades. Los vinos y sus autores. Todas las tendencias. Todos los aromas. Todos los contactos. Todas las denominaciones.

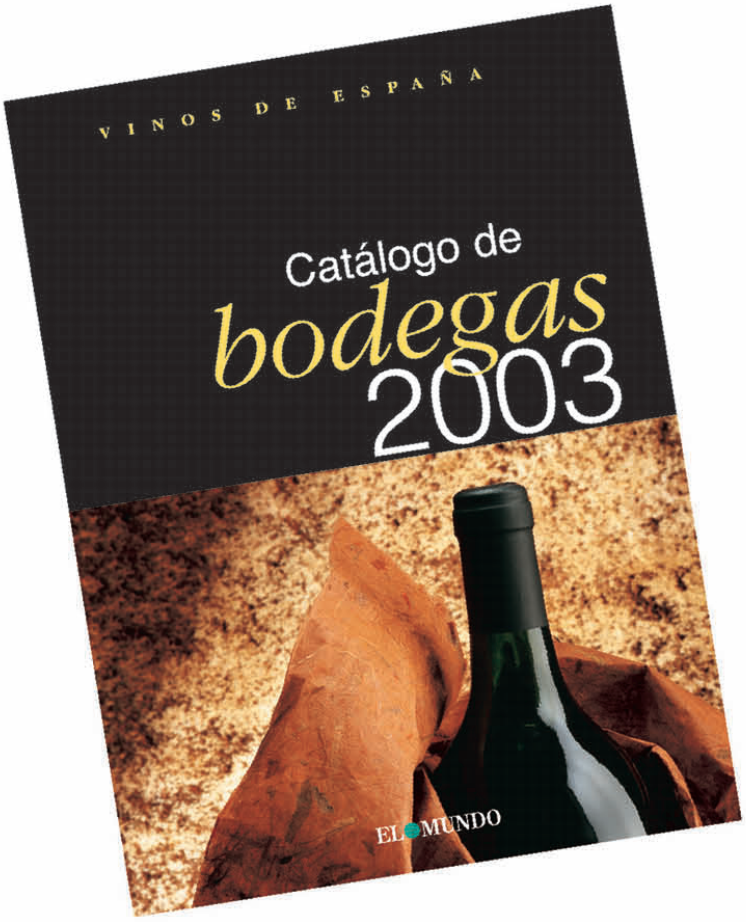

Catálogo de bodegas

De venta en quioscos

EL MUNDO

Las expediciones científicas

EL RAPTO DE AMÉRICA

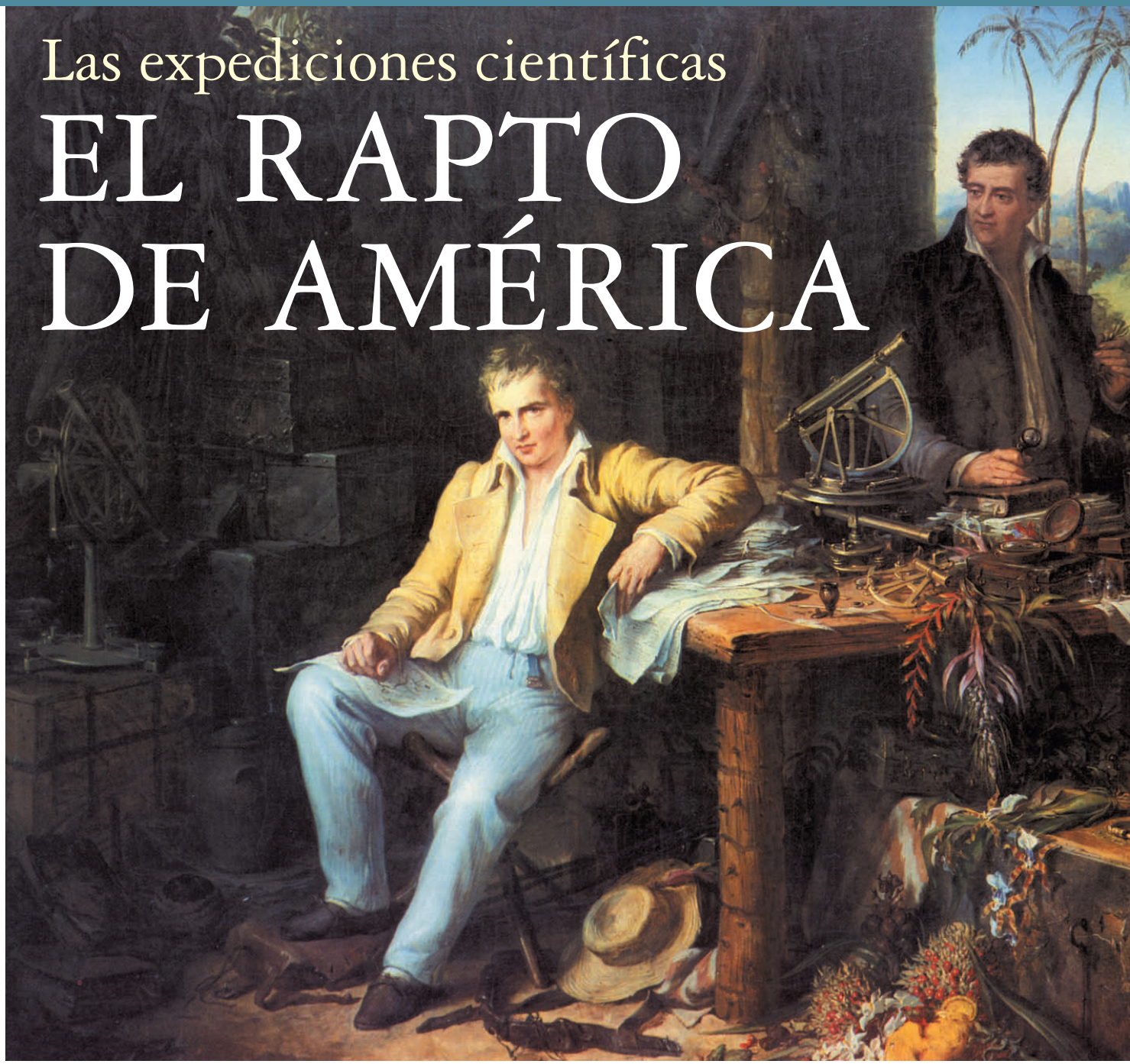

En los siglos XVIII y XIX, América fue meta de numerosas expediciones, cuyos resultados revolucionaron la botánica, la medicina, la minería y la geografía. **Jose Luis Peset** presenta a los científicos que las impulsaron

El descubrimiento de América supuso una de las novedades más importantes del mundo moderno. La ampliación de los horizontes conocidos llevó a notables cambios sociales, económicos, sanitarios, científicos y políticos. Desde la llegada, se exploró el Nuevo Mundo por el asombro y la curiosidad, pero también por la fe y la ciencia, la ambición y la avaricia, el hambre y el miedo. Muchos ojos apasionados escudriñaron los más alejados rincones del mundo encontrado. Se ha discutido por siglos si la gesta americana enriqueció o empobreció a España. En la línea de discusiones de Américo Castro o Pedro Laín sobre el ser de España, se ha opinado, de forma contrapuesta, que en América se agotan los esfuerzos imperiales o se encuentra la más auténtica identidad nacional.

Sin duda alguna, los intercambios y las novedades fueron muchos: mejora de la enseñanza y de la investigación, encuentro de minerales y logros en minería y metalurgia, hallazgos en historia natural, en especial en botánica, nuevas instituciones y progreso de las viejas, así sociedades y tertulias, jardines y museos, universidades o proto-

José Luis Peset es investigador de Historia, C.S.I.C.

Humboldt y Bonpland en la selva del Orinoco, según E. Ender (Berlín, Deutsche Akademie der Wissenschaften).

medicatos. La medicina y la higiene con la vacuna progresan; la navegación, la astronomía y la cartografía cambian con pasos de gigante. También hay enriquecimiento de España, en jardines y museos, libros y manuscritos, oro y plata, floras y colecciones. Se aprendió mucho en ingeniería y arquitectura, alimentación y artesanía textil, en medicina y farmacia. El oro y la plata pasaron, pero quedaron en forma de arte y saber, libros, edificios, cuadros, relatos... Zurbarán es en buena parte pagado con plata americana, sus cuadros y sus discípulos se inmortalizaron más allá del Atlántico.

La exploración científica del Nuevo Mundo se inicia con Francisco Hernández y las relaciones topográficas, muchos clérigos, oficiales y sabios siguieron los dictados de López de Velasco y de su señor Felipe II. En el siglo XVIII, recordando aquellos esfuerzos, muchos personajes quieren que se incremente la intervención de la Corona en apoyo de la ciencia. Científicos tan diferentes como José Celestino Mutis y José Antonio de Alzate propugnan estas iniciativas, de las que surgen las expediciones científicas, con variado objetivo, según la época, el destino y las instrucciones. Pero en todas ellas –van en barcos militares, alguna vez en comerciales– hay un doble interés político y administrativo, cultural y científico. Deben así también ser recordadas las que quieren mejorar la administración, las defensas, la hacienda, o bien la delimitación de fronteras. Sabios militares o civiles, incluso nobles, clérigos y oficiales, se interesan en estas novedades.

La forma de la Tierra

Se inician las expediciones ilustradas con la de La Condamine, destinada a medir el grado de meridiano y averiguar la forma de la Tierra, pues se discutía si era achatada por los polos o por el Ecuador, una vez que la forma esférica perfecta de los clásicos había sido abandonada. La Academia de Ciencias de París organizó dos expediciones, una a Laponia con Maupertuis y la mencionada a Perú. Obtenido el permiso de España, se pone como condición que Jorge Juan y Antonio de Ulloa, dos jóvenes marinos, acompañen a los franceses. La formación de estos jóvenes militares permitió que la ciencia moderna se incorporase de forma oficial a la cultura española, con la publicación en 1748 de *Observaciones astronómicas, y phisicas*. Su saber va desde la defensa de Newton hasta brillantes propuestas sobre cómo mejorar la administración y la explotación de las colonias. Supieron ver con inteligencia y generosidad tanto las maravillosas ventajas de las Indias, como las crueldades de los españoles o la mala administración política y económica. Fueron hábiles en física, náutica y cartografía, pero también ocuparon puestos de relevancia científica y administrativa.

Otra gran expedición de la marina española, la del italiano Alejandro Malaspina, al fin del reinado de Carlos III, partió también con grandes objetivos científicos, además de misiones políticas, administrativas y económicas. Sus tesoros de manuscritos, pinturas y colecciones procedentes de este viaje constituyen una de las más grandes aportaciones a la cultura ilustrada. Por desgracia, la vuelta en el reinado de Carlos IV y el enfrentamiento de Godoy, impidió sacar los resultados que hubiesen sido esperables de una expedición magníficamente organizada con excelentes navíos, sabios estudiosos, inteligentes marinos y buen instrumental.

Gynoxys. La representación de la flora americana fue uno de los fines de la expedición de Celestino Mutis (Madrid, Jardín Botánico).

Mutis, médico y botánico

También merece ser destacada la de José Celestino Mutis, con amplios objetivos científicos, económicos y administrativos. El sabio gaditano, buen conocedor de la medicina y la cirugía de la época, llegó a América como médico del virrey. Se ocupó de mil tareas, mejoró la enseñanza de la ciencia y la medicina, construyendo un jardín y un observatorio, todavía en pie. Estudió la historia natural de Nueva Granada, formando un herbario y una colección de láminas de extraordinaria belleza. Fue también minero, comerciante, clérigo, escritor, consejero y fundador de instituciones. Junto a ésta, hay que señalar la de Ruiz y Pavón a Perú y la de Sessé y Moziño a México. El interés de éstas es tanto teórico como práctico. Así Vicente Cervantes introduce la botánica de Linneo en la Universidad y en el Jardín de México, mejorando la enseñanza

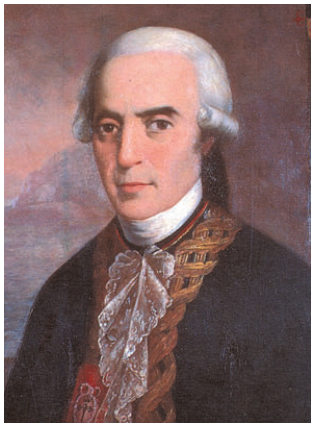

Jorge Juan, **Ulloa**, **Malaspina** y **Mutis** (de izquierda a derecha) protagonizaron las exploraciones científicas españolas del XVIII. Los dos primeros destacaron en la expedición de La Condamine. El italiano Malaspina viajó comisionado por Carlos III. El gaditano Mutis se ocupó de mil tareas.

de la medicina, mientras Mutis y Ruiz y Pavón se interesan por encontrar quina, estudiarla, mejorar su cultivo y comercializarla. Era importante, porque era muy eficaz en las terribles fiebres –en especial, el paludismo– que devastaban América y España. Estudian la historia natural, en especial los productos que pueden ser útiles, como los metales para la industria, la moneda, el comercio, la guerra, la construcción... o bien los productos vegetales para la alimentación, el textil, la farmacia y la medicina.

Otras expediciones se interesan por la minería, otras por la geología, alguna por la medicina. Es raro que tengan una única misión, como las de los mineros alemanes a México y Perú, la de los Heuland a Perú y Chile, la de Balmis y Salvany a México, Ecuador y Filipinas para llevar la vacuna de Jenner. Este médico había descubierto que de la enfermedad vacuna se podía obtener una prevención eficaz de la viruela humana. Llevada más allá del Atlántico por medio de niños vacunados, se empezó la eficaz erradicación de una de las más peligrosas enfermedades de la historia de la patología humana. Hace pocos años, la OMS declaraba erradicada la viruela como patología humana, quedando tan solo algunos virus controlados en laboratorios de seguridad.

Pero allí se encontraron con un mundo que resurgía, universidades y colegios que sabían de ciencia, escuelas de náutica y minería, hospitales y jardines botánicos, sociedades económicas de amigos del país, revistas científicas también. No es extraño que cuando llegue la Malaspina a México se entusiasme Alzate, redactor de *Gazetas de Literatura*. Ni que Humbolt vaya a Bogotá a entrevistarse con Mutis –a quien Linneo también ansiaba conocer–, o que el alemán colaborara con el Colegio de Minería de México. Los expedicionarios se encuentran allí un mundo muy rico, que con Perú y los redactores del Mercurio peruano iban a la cabeza de la renovación cultural de los virreinatos. Había buenos conocedores de la ciencia y la medicina, de la agricultura y la minería. La llegada de Fausto de Elhuyar como director del Colegio de Minería supo aprovechar una tradición minera de primera importancia.

Las producciones americanas llenaron el Botánico, el Gabinete de Historia Natural y los Museos de América y de Etnología

Riquezas bajo tierra

La herencia de Bartolomé de Medina y Álvaro Alonso Barba, que habían propagado el sistema de amalgamación de los minerales de plata con mercurio, era discutida en la época. Se intentaba mejorar la obtención de metales preciosos, o bien pasar al método de fundición. Los dos Elhuyar –y las expediciones de alemanes– concluyeron que dada la mano de obra barata y la calidad de las vetas mexicanas, el sistema tradicional era el mejor. La tarea de los mexicanos Velázquez de León y de Alzate se ve así proseguida. La presencia de Andrés del Río en el Colegio supuso, junto con la de Elhuyar y otros profesores, la introducción de una enseñanza moderna. Se emplearon libros científicos al día, se hicieron prácticas, se trabajó en minas, se aprendieron idiomas. Los hallazgos fueron importantes en geología y minería y la publicación por Andrés del Río de la *Oritognosia* supuso un extraordinario adelanto minero y geológico. A su vuelta a España, Fausto de Elhuyar introdujo las novedades que en minería habían aparecido en Nueva España.

Pero las producciones americanas dieron también lugar al Gabinete de Historia Natural y al Real Jardín Botánico, como más tarde al Museo de América y al de Etnología. Las riquísimas colecciones de productos naturales, elementos etnográficos, manuscritos, libros, mapas... enriquecieron sus anaqueles, almacenes y cajones. Algunas joyas fueron olvidadas, como las láminas de Mutis que, presentadas al déspota Fernando, tardaron más de un siglo en ser publicadas. Otras muchas todavía no lo están. En la época algunas se aprovecharon, como las ediciones incompletas de Ruiz y Pavón, o bien los estudios que Cavanilles hiciera sobre algunos productos ultramarinos. El Museo Naval también se enriquecerá de mapas y tesoros americanos. Las expediciones encontraron un mundo que despertaba, a una nueva ciencia y a una nueva política, ellas mismas fueron activas representantes de las mejores ideas de la Europa del momento, que raptaron tras de sí a América. ■

¡¡YA EN SU QUIOSCO!! Nº 56

CD/DVD de Fortuny GRATIS
DESCUBRIR EL
ARTE
Año IV nº 56 • Octubre 2003 • 3,60 €
ÉDOUARD MANET, EN EL PRADO • ESPAÑA ATERRIZA EN NY • EL REGRESO DE FORTUNY • TÚNEZ ROMANO
DESCUBRIR EL ARTE Nº 56
Édouard
Manet
El Prado exhibe la obra del artista que impulsó la visión moderna de la pintura española
España aterriza en NY
The Real Royal Trip... by the Arts exhibe el arte español más reciente
El regreso de Fortuny
Barcelona concentra las obras del pintor dispersas por el mundo
Túnez romano
Los tesoros de la más opulenta provincia del Imperio

OCTUBRE

ARTE

- **Manet, pasión por los clásicos**
  El Museo del Prado reúne la obra del pintor francés, quien fijó su moderna mirada en los grandes artistas espñoles
- **España aterriza en Nueva York**
  El PS1 exhibe en The Real Royal Trip... by de Arts las últimas propuestas artísticas de nuestro país
- **El regreso de Fortuny**
  Barcelona concentra las obras del pintor dispersas por el mundo
- **El Greco en estado puro**
  Nueva York y Londres acogerán la obra menos experimental del creador
- **Túnez romano**
  De Cartago a las puertas del desierto, la provicia más rica del imperio conserva los monumentos más suntuosos

Fortuny CD-DVD

gratis

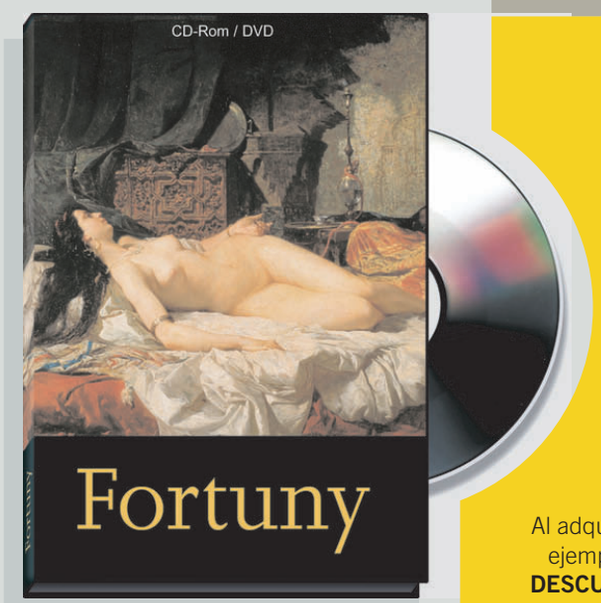

Al adquirir este mes su ejemplar de la revista **DESCUBRIR EL ARTE**

www.revistaarte.com

Complete sus colecciones. Solicite los CD-Rom de colecciones atrasadas llamando al 902 15 89 97

La Capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo de Puebla inauguró, en 1690, un modelo que se difundió en todo el siglo XVIII.

Cenit del BARROCO

El impulso de la Corona y la vitalidad hispanoamericana dieron lugar, en el siglo XVIII, a una fiebre arquitectónica que pobló el continente de deslumbrantes conjuntos. **Antonio Bonet Correa** selecciona los mejores

La fachada de la **Catedral de La Habana**, comenzada en 1742 y terminada en 1767, despliega unas trazas curvas y mixtilíneas de gran elegancia.

A lo largo del siglo XVIII, Hispanoamérica alcanzó el punto culminante de su cultura virreinal. La toma de conciencia de su identidad, junto con la prosperidad económica, fueron el fruto de una centuria en la cual el espíritu emprendedor e ilustrado resultó determinante. Durante los siglos XVI y XVII, para los occidentales América era todavía el "Nuevo Mundo". En el XVIII el nuevo continente pasó a tener valores propios, de singulares y peculiares características. Desde México hasta el Cono Sur se produjeron movimientos intelectuales y políticos que cada vez más reivindicaban su americanismo, la afirmación de su indiscutible e inconfundible personalidad autóctona.

Las manifestaciones artísticas durante el siglo XVIII en Hispanoamérica corrieron paralelas a las reformas políticas y económicas propugnadas por la nueva dinastía de los Borbones. El impulso vital y el desarrollo de las posesiones de la Corona española fueron enormes, dando su fruto en el vasto territorio americano, desde sus grandes ciudades metropolitanas hasta los más apartados lugares en las sierras, los altiplanos y las inmensas llanuras de los trópicos. Enormes y monumentales edificios, dotados de un completo ajuar, fueron levantados con gran derroche de medios y gasto monetario. En Hispanoamérica, tanto los edificios religiosos como los civiles del barroco forman conjuntos en los que la magnificencia de la arquitectura al igual que la de los retablos, las pinturas y las esculturas, el mobiliario y los objetos preciosos resultan deslumbrantes. A ello hay que añadir el gasto que se invertía en la arquitectura y las artes efímeras y que todavía se sigue dedicando a las ceremonias y las fiestas, tanto cultas como populares.

Fiebre constructiva

La actividad constructiva en Hispanoamérica fue intensísima durante el siglo XVIII. Tanto en el ámbito religioso como en el civil, se levantaron numerosos e importantes edificios. La magnificencia y el esplendor de sus obras tienen difícil parangón. Como muy acertadamente afirmó el gran historiador del Arte don Diego Ángulo, el punto de gravedad del Barroco hispano del siglo XVIII se encuentra en América. Indudablemente el Barroco, que fue el primer estilo moderno que por su universalidad se manifestó a escala mundial, abarcando Europa, América, Asia y Filipinas, alcanzó su cenit creador en Hispanoamérica. Al igual que el Barroco bávaro, el siciliano, el andaluz, el gallego o el de los Sitios Reales en torno a Madrid tienen una categoría especial, el mexicano, el guatemalteco, el quiteño o el peruano del siglo XVIII son dignos todos ellos de ser considerados como verdaderas cumbres de los presupuestos estéticos de un estilo, en el cual la diversidad formal no impide, sino más bien acentúa, la unidad de los valores de los denominadores comunes que lo definen. La variedad existente en América, en donde no es igual el Barroco del Bajío al de Oaxaca, el de Guatemala al de Colombia, el de Quito al de Lima, Cajamarca, Ayacucho, Cuzco, Arequipa o del Collao en Bolivia, no es óbice de la unidad que, a nivel mundial, tiene el estilo.

La monumentalidad y alta calidad del Barroco hispanoamericano del siglo XVIII son fruto de la acumulación y la transformación artística de las dos centurias anteriores. También de la asimilación de las nuevas tendencias artísticas del Barroco culto y cosmopolita del Siglo de las Luces, en el cual supo conjugar las delicadas y elegantes formas del Rococó con la pervivencia del legado castizo y popular, siempre latente en el mundo hispano. En América, la presencia imperiosa de lo telúrico y de lo indígena fue decisiva tanto en lo estructural –piénsese en la arquitectura antisísmica– o en lo formal, tanto en motivos decorativos de la flora y fauna autóctona como en el ritmo y tratamiento de motivos clásicos, que en América adquieren un aire peculiarmente aborigen.

La impronta indígena

En la arquitectura es muy visible lo que afirmamos, de igual manera que lo es en la pintura, en la cual los modelos europeos adquieren insospechados aspectos iconográficos y una sorprendente y deslumbrante vistosidad, a causa del abusivo uso de dorados al fuego, policromadas incrustaciones o recamadas superficies. Otro tanto sucede en las imágenes escultóricas de ricos estofados y acentuado y dramático expresionismo. En la arquitectura barroca del siglo XVIII, como paradigma de nuestro aserto, nos referiremos solamente a un caso. El gran arquitecto mexicano Francisco Guerrero y Torres, hombre muy experto en el arte de edi-

Antonio Bonet Correa es académico de Bellas Artes de San Fernando.

En primer plano, el **Sagrario de la Catedral de México**, obra de Lorenzo Rodríguez, de 1740, que fue fuente de inspiración de una larga serie de obras de primer orden.

ficar y profesional culto que manejaba tratados de arquitectura, al construir el famoso *Pocito del Santuario de Guadalupe*, de 1771 a 1791, utilizó como punto de partida para el santo edículo la planta del *Templo de Baco*, en las afueras de Roma, que figura en uno de los libros de Arquitectura de Sebastiano Serlio, boloñés. Hoy nos maravilla que una obra tan radicalmente mexicana como el pequeño edificio exento que es el *Pocito*, con sus muros de tezontle rojo y con su airosa y movida cúpula de claraboyas y cubierta de azulejos coloreados y blancas molduras mixtilíneas, proceda de una fuente manierista y que en muchas de sus formas se detecten las influencias del barroco italiano Guarino Guarini.

Fachadas-retablo

Uno de los rasgos diferenciales del Barroco hispanoamericano del Setecientos es la proliferación ornamental llevada a veces hasta el colmo o saciedad decorativa. Incluso llega a ser insostenible, tanto en el exterior como en el interior de los edificios. En las fachadas o imafrontes de los templos se acumulan, entre las dos torres que las encuadran, las columnas salomónicas y los estípites, los nichos, las estatuas y los ornamentos tallados en piedra o modelados en mezcla o yeso, según la categoría o la región en que se encuentre el monumento. De estas fachadas-retablos citemos solamente unos cuantos ejemplos cardinales.

En Nueva España, la fachada pétrea del S*agrario de la Catedral de México*, obra de Lorenzo Rodríguez, en 1740, de la que se deriva toda una serie de obras de primer orden; la del *Santuario de Oclotán* en Tlaxcala, de 1740, por el indio Miguel, con sus estilizadas yeserías y manejo del ladrillo; la de *Santa Prisca* en el Real Minero de Taxco (de 1751-1758), de una altura extraordinaria; la de la *Catedral de Zacatecas*, terminada en 1760; la de la iglesia de *La Valenciana*, en una boca mina de Guanajuato, construida de 1765 a 1788 y la del colegio jesuita de *San Martín de Tepotzotlán*, obra de 1760.

En La Habana, citemos la fachada de la actual *Catedral,* antiguo templo de la Compañía de Jesús, comenzada en 1742 y concluida en 1767, con su despliegue de una cornisa curva y mixtilínea de gran elegancia. En Guatemala podemos señalar las innumerables iglesias en ruinas de Antigua, ciudad que, al ser destruida por el terremoto de Santa Marta, en 1773, es hoy la "Pompeya barroca americana", Patrimonio de la Humanidad.

En América del Sur, señalemos, entre otras, la fachada del *Monasterio de San Agustín,* en Lima, de 1720; la fachada de la *Catedral de Cajamarca,* de 1762; la *Iglesia de Pomata* y la de *Sicasica*, en el Callao, esta última obra mestiza de los maestros Diego Choque y Marcos Maita, en 1725 y la portada de la *Iglesia de San Lorenzo* en Potosí (Bolivia), en la que el *horror vacui* se conjuga con las sirenas que tocan el charango o los ángeles con faldellín, entremezclados con ornamentos de profusa talla plana.

Exuberante decoración interior

En los interiores, la arquitectura hispanoamericana del siglo XVIII busca los espacios cueviformes, cuajados de ornamentos que recubren las cubiertas y paramentos sin dejar un milímetro vacío. Son cavernas sacras, de mágico ambiente y densa atmósfera emocional. A veces , como en Santa María Tonantzintla (Puebla), con una fachada recubierta de pequeños azulejos de colores u "holambrillas" sesgadas, está a su vez recubierta interiormente por yeserías policromadas de variados motivos ornamentales que, junto con los retablos, hacen que su conjunto tenga la unidad de una pieza de cerámica salida del horno.

Otras veces, se trata de una capilla que, como la *del Rosario* de la *Iglesia de Santo Domingo* de Puebla, con su programa iconológico, su retablo baldaquino, naves y cúpulas de proteica y proliferante ornamentación, sea un pasmoso lugar de maravillas. Con ella se inaugura, en 1690, un tipo que tendrá gran éxito para capillas, camarines y *sancta santorum* durante el siglo XVIII. En Quito, en la *Capilla del Rosario*, de la *Iglesia de Santo Domingo*, de 1733, tendremos la versión ecuatoriana de estos espacios devocionales en los cuales la luz y el color desempeñan un papel primordial junto al exceso decorativo y ornamental.

Respecto a interiores de iglesias totalmente decoradas en el Barroco del siglo XVIII, tenemos que mencionar las naves de las de los conventos femeninos, cuyo papel fue esencial en la vida urbana de las ciudades, como focos de refinamiento y cortesanía. En la barroca ciudad de Querétaro (México) hay dos grandes ejemplos en los monasterios de *Santa Clara* y *Santa Rosa de Viterbo*. Ambos son de mediados del siglo XVIII y además de sus magníficos retablos tienen sendos coros de monjas, de los cuales son bellísimas sus re-

Patio de la **Casa de los marqueses de Torre-Tagle**, en Lima. Construida en 1733, hoy es sede del Ministerio peruano de Exteriores.

Portada del Cristo, en la fachada norte de la **Catedral de Zacatecas**, que fue terminada de construir en 1760.

jas de hierro y madera, que soportan espejos, cuadros y esculturas y que se rematan en lo alto hasta las bóvedas de medio punto con sus correspondientes y calados abanicos. La transparencia y el delicado encaje de blonda de su tracería hacen que sean como el paradigma del "eterno femenino", sublimado por la oración y los cánticos de las esposas de Cristo, tal como lo concebía el Barroco.

Esplendor de la arquitectura civil

Las ciudades hispanoamericanas en el siglo XVIII habían llegado a colmatar todas las cuadras de su traza en damero. Las iglesias con sus fachadas, torres y cúpulas rompían la rigidez de la cuadrícula. Sus atrios y compases eran un área de descanso en la apretada trama urbana. A ello hay que agregar la vistosidad de las fachadas de los palacios que, en las plazas y calles de la ciudad, daban magnificencia a las poblaciones importantes. En el siglo XVIII las obras civiles adquirieron una importancia acorde con la prosperidad económica de los nobles y ricos hacendados, mineros y comerciantes, en una sociedad estamental y de rígida jerarquización.

Las magnificentes mansiones, en México, D.F., de los *condes de San Mateo de Valparaíso* (1769-1772), del *marqués de Jaral de Berrio* (1779), de los *condes de Santiago de Calimaya*, entre otras, todas ellas obras de los mejores arquitectos de la época, hicieron que Humboldt calificase a México como la "ciudad de los palacios". En Puebla de los Ángeles encontramos los palacios recubiertos de azulejos, como la *Casa de Alfeñique,* que con sus blancas y sinuosas molduras es algo así como un merengue comestible. En Querétaro los patios de las casas merecen ser recordados por sus recortadas y polilobuladas arquerías. En Lima la *Casa de los marqueses de Torre-Tagle*, de 1733, hoy Ministerio de Asuntos Exteriores, es el mejor ejemplo de residencia señorial urbana, mientras la *Quinta de la Presa*, entonces en las afueras de Lima, lo es del palacete campestre dieciochesco, a la manera que en México lo es la llamada *Casa de los Mascarones*, obra coetánea suya y del mismo género en América Central. En Bolivia hay también ejemplos del mismo tipo, como la *Casa de los marqueses de Villaverde* en La Paz.

Resulta difícil resumir la actividad constructiva de tipo civil, ya que en el siglo XVIII se construyen en toda Hispanoamérica innumerables edificios administrativos, cuarteles, hospitales, universidades, colegios, almacenes y galpones para las industrias. También se lleva a cabo gran número de modernas fortificaciones, obra de ingenieros militares formados en las más modernas teorías y práctica de la defensa bélica. El papel de estos profesionales tuvo gran repercusión en la calidad de la arquitectura frente a las tradicionales edificaciones de los maestros de obras locales. A ellos también se les encomendó el trazado de las nuevas poblaciones, como el de la ciudad de Montevideo en 1726 o el de la Nueva Guatemala, en 1776, al abandonarse la Antigua, destruida tres años antes, como ya se dijo, por el terrible seísmo de Santa Marta.

Los nuevos conceptos urbanísticos hicieron que en la segunda mitad del siglo XVIII las ciudades renovasen su equipamiento urbano. Nuevas traídas de aguas, plantaciones de árboles y construcción de jardines y amplias avenidas dieron a las poblaciones espacios más amenos para el esparcimiento y disfrute de los alrededores de la antigua traza. Proyectos como el *Paseo Nuevo en el Campo de Santa Clara* en Huamanga (Perú) son la muestra de los espacios que a manera de un "salón" al aire libre se realizan en gran número de ciudades, incluidas las más pequeñas. A este propósito citemos solamente los que durante la larga gobernación del virrey Amat, de 1761 a 1776, hicieron de Lima una ciudad moderna, elegante y cortesana. Nos referimos a la *Alameda de los Descalzos* y al *Paseo de Aguas*, que junto con la *Plaza de Toros del Acho*, ordenaron con gran amplitud los espacios aledaños al antiguo puente sobre el río Rimac. Estas obras, al igual que la coetánea iglesia rococó de *Los Nazarenos*, son el canto del cisne de una época virreinal que marcó el ocaso del Antiguo Régimen. A principios del siglo XIX, con el Neoclasicismo y la Independencia se inició una nueva etapa de la Historia de Hispanoamérica. ■

EN EL XVIII, LAS OBRAS CIVILES COBRARON UNA IMPORTANCIA ACORDE CON LA PROSPERIDAD DE LOS NOBLES Y LOS RICOS HACENDADOS

Inevitable RUPTURA

Las Cortes de Cádiz trataron de mantener los lazos con la colonia, mediante una autonomía que resultó insuficiente y tardía. Con el regreso al absolutismo se consumó la ruptura. **Manuel Chust** explica la secuencia de acontecimientos que condujeron a ella

Los acontecimientos del 2 de Mayo precipitaron la crisis de la Monarquía absoluta. En el mundo hispano de 1808, interpretada la Monarquía en términos peninsulares, americanos y asiáticos, confluyeron cuatro proyectos políticos y económicos que representan paralela y transversalmente la persistencia absolutista y colonial, la reforma ilustrada, la revolución burguesa y la independencia americana.

En primer lugar, la tenaz resistencia del Estado absolutista a ser superado por la revolución, sostenido por el derecho divino, la potencialidad del privilegio nobiliario y señorial y las instituciones cívico-militares de la Monarquía. En segundo lugar, el proyecto napoleónico, sustentado en una traslación de la legitimidad monárquica borbónica a la figura de José I, en una propuesta político reformista de las Cortes y la Carta de Bayona, en su poderío militar y en el apoyo de diversos sectores intelectuales y políticos españoles, los afrancesados. En tercer lugar eclosiona, en ambos hemisferios, la propuesta juntera, canalizada primero en la Junta Central y después en el Consejo de Regencia, que darán paso a la convocatoria de Cortes reunidas en Cádiz. Propuesta parlamentaria singular, revolucionaria e hispana –había representantes de todos los territorios de la Monarquía– que culminará en un proyecto constitucional en 1812. Constitución doceañista que tendrá también características hispanas, al contemplar la unión de todos los territorios de la Monarquía en igualdad de derechos civiles y políticos, lo cual devino en una opción no sólo liberal sino también autonomista para el criollismo americano.

Y, en cuarto lugar, las estrategias de los movimientos insurgentes en toda América que, desde distintas tácticas, criollas y populares, cuestionaron las anteriores propuestas, todas monárquicas –absolutista, afrancesada y constitucional– para plantear Estados republicanos, liberales e independientes.

Simón Bolívar fue elegido presidente de un Estado que reunía Nueva Granada, Venezuela y Quito. Estatua erigida en Cartagena de Indias.

La revolución liberal hispana

El 27 de octubre de 1807 se firmó el Tratado de Fontainebleau entre la Francia napoleónica y la Monarquía española. El acuerdo estableció ocupar y dividir Portugal en tres partes: el norte para el rey de Etruria; el sur para Manuel Godoy, primer ministro de Carlos IV; y el centro se adjudicaría a la conclusión de la contienda. No obstante, el Tratado incluía dos importantes cláusulas más. La primera reconocía a Carlos IV como emperador de las Américas y la segunda, la entrada y acantonamiento de tropas francesas en España con el fin de ocupar Portugal.

En escasas semanas, el general francés Junot entró Lisboa. Ello provocó que el príncipe regente Juan de Braganza huyera a Brasil para establecer su corte en territorio americano. En el ínterin, la Monarquía española evidenció síntomas de descomposición tras dos motines: el de El Escorial y el de Aranjuez. Crisis aristocrática esta última que se resolvió el 19 de marzo de 1808, con la destitución de Manuel Godoy y la renuncia de Carlos IV a favor del príncipe Fernando.

Napoleón no desaprovechó esta coyuntura. El 23 de marzo, las tropas francesas entraban en Madrid. Si la par-

Manuel Chust es profesor titular de Historia Contemporánea, Universitat Jaume I, Castellón.

Patriotas **independentistas mexicanos** hacia 1810. Acuarela de autor anónimo (Madrid, Biblioteca Real, Patrimonio Nacional).

te militar de la estrategia napoleónica, la ocupación de Portugal y de toda la Península, parecía cumplida y desentrañada, la política quedaba por resolverse aunque podía intuirse. Napoleón iba a utilizar aquí la misma táctica empleada en Europa: creación de nuevos Estados, división de antiguos y mantenimiento de otros, sustitución de dinastías absolutistas y su reemplazo por la napoleónica.

La Monarquía española no sería una excepción. En primer lugar, Napoleón bloqueó cualquier intento de exilio de la familia real a sus posesiones en América, tal y como fallidamente había intentado con la corte portuguesa en su huida a Brasil. Fernando llegó a Bayona el 20 de abril; Carlos IV, el 30. El resto de la familia real salía de Madrid el 2 de mayo. Una vez en Bayona, se desencadenó la espiral de abdicaciones: Fernando VII retrotrae a Carlos IV la Corona, quien a su vez cede a las presiones napoleónicas en favor de su hermano Luis, si bien, finalmente se la entregará, tras su renuncia, a José.

Ello comportaba que la nueva legitimidad francesa, de triunfar, conllevaría la incorporación de todo el Imperio al nuevo Estado josefino. Ahí radica la trascendental estrategia político-militar napoleónica respecto a la Monarquía. De ahí la insistencia de abortar cualquier salida hacia a América de la familia real, de ahí el beneplácito francés para que Carlos IV asumiera el título de Emperador de las Américas en el Tratado de Fontainebleau. De ahí también, como veremos, la incorporación al sistema representativo y normativo en la Carta de Bayona de los territorios y de la población criolla americana.

Napoleón y América

El 4 de junio de 1808, un decreto napoleónico nombraba a José Bonaparte Rey de España... y de las Indias. En nada gratuito. Tras convertirse en rey José I, la nueva dinastía francesa desplegó todo un discurso ilustrado, pragmático y reformista, para atraerse, con la menor confrontación posible, a la clase dirigente nobiliaria y a la burguesía de la Monarquía española. Sin embargo, la rebelión popular que acontecerá tras el 2 de Mayo provocará el enfrentamiento armado, xenófobo, clerical y popular, contra los franceses, que serán considerados, desde el púlpito y desde la barricada, como enemigos de la Patria, de la Religión y de Dios.

La monarquía de José I tuvo muy presentes los intereses americanos en la construcción normativa y representativa. Las Cortes josefinas reunidas en Bayona convocaron a representantes americanos para presenciar la sanción de una Carta Otorgada que diera entidad normativa al nuevo Estado napoleónico. La Carta de Bayona se compuso de 146 artículos que articulaban una monarquía con capacidad ejecutiva, que sancionaba la igualdad de derechos entre las provincias españolas y america-

nas (art. 87), la libertad de cultivo, industria y comercio (art. 88 y art. 89), la prohibición de concesiones de privilegios y monopolios comerciales y estableció el derecho de representación.

No obstante, el gobierno josefino se encontró con una tenaz resistencia popular, tanto en la Península como en América, que provocó la subordinación de la estrategia civil a la militar. Lo cual no impidió, más bien al contrario, que la táctica americanista de José I afectara sobremanera a las medidas, decretos y estrategia de los poderes revolucionarios españoles.

La estrategia juntera

Después de mayo de 1808, el movimiento insurreccional se tradujo en la formación de Juntas locales y provinciales, que asumieron plenos poderes al intitularse Soberanas y Gubernativas. Hasta 18 Juntas Provinciales se crearon en el verano de 1808.

Pero la guerra no se podía ganar desde la dispersión juntera. Ése fue el principal motivo por el que las juntas provinciales acordaron mandar cada una dos delegados para formar, el 25 de septiembre de 1808, la Junta Central. El segundo motivo era la creación de un poder estatal que asumiera una legitimidad mientras el Monarca estaba "ausente". Legitimismo capaz de servir como referente de soberanía a todos los territorios de la monarquía, en especial los americanos. Es de constatar que diversas juntas, como las de Sevilla, Granada y Oviedo, habían enviado ya delegados para que los poderes virreinales reconocieran a sus juntas como las herederas de la legitimidad real. Pero el juntismo no fue sólo peninsular. Los territorios americanos también se erizaron de juntas. Diversas, heterogéneas, fidelistas e insurgentes coincidieron en rechazar unilateralmente la legitimidad francesa, la cual calificaron por convencimiento y por interés de atea y anticatólica. El proyecto autonomista napoleónico comenzaba a fracasar allende los mares antes de que lo hiciera en la Península.

Francia reconoció a **Carlos IV** en 1807 como Emperador de las Américas, para que dejara pasar a los soldados de Napoleón.

Tras la derrota del ejército español en Ocaña, la Junta Central se trasladó a Sevilla y después a Cádiz. El 1 de enero de 1810 se convocaron Cortes. Ese mismo mes, el día 30, la Junta Central se disolvió y dio paso a una Regencia compuesta por cinco miembros. La desastrosa marcha de la contienda y algunas disensiones internas hicieron que su desprestigio aumentara hasta límites insostenibles.

El 30 de enero se constituyó la Regencia. En ella se encontraba un americano: el novohispano Miguel de Lardizábal y Uribe. La estrategia peninsular proseguía: integrar representantes americanos en las nuevas instituciones legitimadoras en ausencia del monarca. La primera medida que cursó la Regencia fue mantener el envío de los caudales americanos, indispensables para pagar el coste del ejército, la compra de armamento y la colaboración del estado británico en la guerra. Y el primer decreto, sintomáticamente, fue *Instrucciones para la convocatoria de elecciones de América y Asia*, de 14 de febrero de 1810. Éste asignaba un diputado por cada capital cabeza de partido y mantenía la representatividad de las capitanías generales y de los virreinatos. Sin embargo, cuando estos decretos autonomistas llegaron a América, otra estrategia nacional se había puesto en marcha. La propuesta insurgente prendió en muchos territorios. El 22 de mayo de 1810, en Buenos Aires, de parecidas características en Caracas; el 25 de ese mismo mes se levantaba el Alto Perú, especialmente Quito. El 20 de julio lo hacía Nueva Granada. El 16 de septiembre comenzaba la insurgencia popular de Miguel Hidalgo en Nueva España y dos días después en Chile. En octubre, Quito lo volvía a intentar por segunda vez, en esta ocasión con éxito.

LOS LIBERTADORES

Simón Bolívar

Caracas, 1783-Santa Marta, 1830

Nacido en el seno de una familia de origen vasco, en 1797 ingresó en el Ejército. En 1799, viajó a España. En un segundo viaje a Europa, en 1803, pasó tiempo en París, donde conoció a Humboldt, con quien dos años después efectuó una ascensión al Vesubio. En 1807, estaba de vuelta en Venezuela, donde trabajó a favor de la independencia, que el congreso de Caracas proclamó en 1811. Regresó al ejército liderando fulgurantes campañas militares. En 1813 se le concedió el título de Libertador. En 1819 proclamó la República de Colombia (Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela) y, a partir de 1825, tras la fase militar de la emancipación luchó, infructuosamente, para frenar las tendencias disgregadoras y crear una América unida.

José Francisco San Martín

Corrientes, 1778-Boulogne-sur-Mer, 1850

Aprendió sus primeras letras en Buenos Aires y en 1784 viajó a España, donde entró en el Ejército en 1789. Tuvo su bautismo de sangre en el sitio de Orán, en 1791. Participó en la Batalla de Bailén frente a los invasores franceses, de la que salió nombrado teniente coronel. Cuando las provincias americanas se decidieron por la independencia, decidió regresar para ponerse de su parte. Tras la declaración de independencia de las Provincias Unidas de Tucumán, en 1816, fue a Chile para apoyar a O'Higgins. En 1821, entró en Lima, donde recibió el título de Protector del Perú. Desencantado progresivamente del rumbo de los acontecimientos, se retiró a Francia, de donde volvió, brevemente, a Argentina en 1827, antes de establecerse definitivamente en Europa.

Muchas de las Juntas americanas se intitularon "Defensoras de los Derechos de Fernando VII", al tiempo que no reconocieron ni en la Regencia ni en las futuras Cortes un poder legítimo. Desde la teoría del neoescolasticismo suareciano, los intelectuales orgánicos americanos planteaban la tesis del *pacto traslatii*, por el cual se justificaba el derecho de un pueblo a ser soberano cuando la autoridad del monarca hubiera desaparecido temporalmente.

La alternativa constitucional

Las Cortes abrieron sus puertas el 24 de septiembre de 1810 en el teatro de la Isla de San Fernando para, posteriormente, trasladarse a la Iglesia de San Felipe Neri en la ciudad de Cádiz. De inmediato, el 15 de octubre de 1810, se estableció la igualdad de representación y de derechos entre los americanos y los peninsulares, así como una amnistía a los encausados por participar en la insurgencia.

Era el principio de una serie de decretos encaminados a transformar la realidad colonial americana en una clara apuesta por conseguir una autonomía de las provincias americanas dentro de la Monarquía española. De esta forma se aprobó la abolición del tributo indígena, de la encomienda, del reparto, de la mita y de la matrícula de mar. Por lo que respecta a las libertades económicas, se aprobaron la libertad de cultivo, de comercio, de pesca, de industria, etc.

Cádiz estuvo presente en la mayor parte de los territorios americanos. Los decretos gaditanos y la Constitución fueron sancionados y puestos en vigor, con mayor o menor extensión, en su momento pero, sin lugar a dudas, tuvieron una amplísima repercusión y trascendencia durante las décadas posteriores, tanto en la Península como en América.

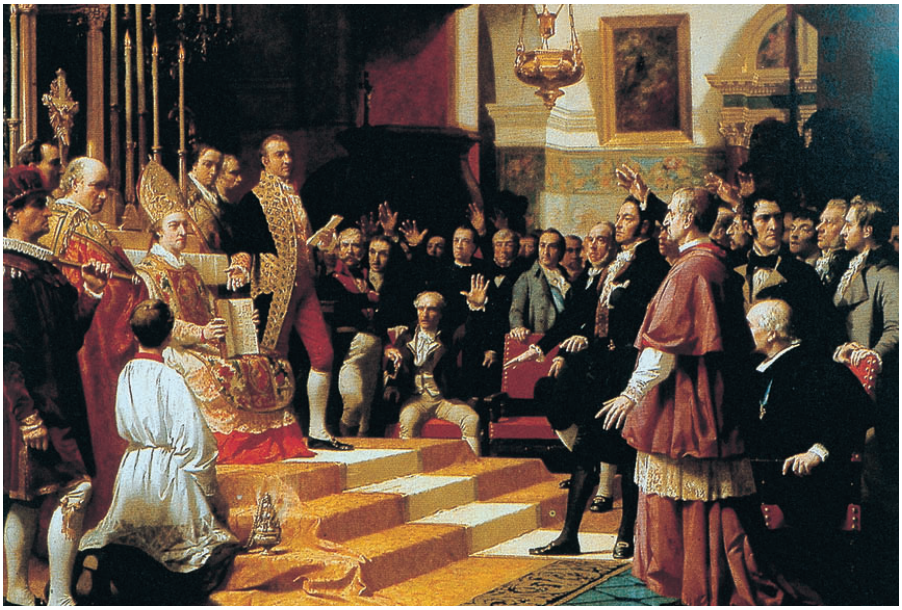

Las **Cortes de Cádiz** quisieron convocar elecciones en América, para que cada capital cabeza de partido tuviera un representante (óleo de Casado del Alisal, Madrid, Congreso de los Diputados).

Por lo que respecta a la Constitución, fue jurada y puesta en vigor en la Península y en América y es notorio su legado en la mayor parte de las repúblicas independientes de los años veinte y treinta. Y no sólo porque les sirvió a los americanos como modelo constitucional sino porque, insistamos, la Constitución doceañista estaba pensada, ideada, redactada y defendida por representantes americanos en una Cámara con un proyecto global, hispano y revolucionario. Es decir, muchos de los decretos que afectaban a la transformación de ambas realidades se proyectaron desde la perspectiva hispana, pensando en ambos mundos, en sus repercusiones y poniendo en relieve las contradicciones que en uno y otro hemisferio iban a suscitar. En especial por tener estructuras administrativas similares pero con condicionantes históricos, geográficos, demográficos, étnicos, raciales y sociales distintos.

Por ello, en los años veinte, muchos de los constitucionalistas americanos en Cádiz serán verdaderos "Padres de la Patria" en sus respectivas repúblicas y la experiencia constitucional gaditana

Bernardo O'Higgins
Chillán, 1778-Lima, 1842
Estudió en Londres, donde entró en contacto con jóvenes independentistas. En 1801 regresó a Chile donde, en 1813, se convirtió en jefe del Ejército. A partir de 1817 declaró abolida la nobleza de sangre y creó la Legión del Mérito. En 1818 hizo adoptar a Chile una Constitución dictatorial. Su declive político comenzó tras ordenar el fusilamiento de su opositor, José Miguel Carrera. El descontento popular estalló en una serie de sublevaciones callejeras y en 1823 dimitió, exiliándose en Lima. En 1839, fue rehabilitado, pero murió cuando se disponía a regresar a Santiago.

Miguel Hidalgo (*El cura Hidalgo*)
Pénjamo, 1753-Chichuahua, 1811
De familia criolla, se ordenó sacerdote en 1788. Influido por la Ilustración, se dedicó al fomento de la agricultura para mejorar el nivel de vida de los indios. En 1810, se alzó contra el virrey Venegas, aunque respetando la figura de Fernando VII. Sin embargo, la promesa revolucionaria de reparto de tierras entre los indios atrajo grandes masas a su movimiento, que pronto colocó a la independencia entre sus metas. Decretó la abolicion de la esclavitud y los tributos que pesaban sobre los indios y se enajenó el apoyo de la aristocracia criolla. Sus tropas fueron finalmente derrotadas ante Guadalajara y fue condenado a muerte y fusilado.

se incorporó en sus primeras constituciones y orígenes parlamentarios.

Pero en esta relación dialéctica no sólo hubo una interacción entre el autonomismo en América y las propuestas de los diputados americanos en Cádiz. La insurgencia también se vio implicada en la revolución hispana que se proponía desde Cádiz, al tener que superar conquistas democráticas, tanto políticas como sociales, que los parlamentarios gaditanos habían aprobado. Y viceversa. Los diputados incorporaron conquistas y propuestas de los insurgentes. Los ejemplos son notorios: el sufragio universal que implicó el derecho al voto de la población india, la abolición de las formas de trabajo colonial, como la encomienda, la mita, el tributo indio, el reparto, etc., la declaración de libertades políticas y económicas como las de imprenta, cultivo, comercio, industria, etcétera.

Retorno del absolutismo

Por el Tratado de Valençay, el 11 de diciembre de 1813, Napoleón reconoció a Fernando VII como Rey de las Españas. Lejos de jurar la Constitución, Fernando tras el golpe de Estado de mayo de 1814 se opuso a los decretos y a la Constitución de las Cortes de Cádiz. Obviamente, porque significaba el paso de un estado absoluto a uno constitucional. Pero también, subrayémoslo, porque los decretos y la Constitución comportaban la pérdida para la Corona de los territorios americanos, que jurídicamente eran patrimonio del Rey y sus habitantes eran jurídicamente sus súbditos. La oposición de Fernando VII a Cádiz, a su significación hispana, será manifiesta.

No era la única confrontación de soberanías. La conformación de la representación y de derechos de los americanos en el nuevo Estado nacional con parámetros hispanos, americanos y españoles, se tradujo en una reivindicación de varias soberanías –nacional, provincial y municipal– que entró en contradicción con la nacional, al estar concebida ésta por los liberales peninsulares como única, central y exclusiva. Los representantes americanos trasladaron a las Cortes reivindicaciones seculares del criollismo autonomista, como eran la división de representación, traducida en una división de soberanía en tres niveles: la nacional, la provincial y la municipal.

El 4 de junio de 1808, Napoleón nombró a su hermano **José Rey de España y de las Indias** (Madrid, Calcografía Nacional).

Con esta división de soberanías, el autonomismo americano estaba planteando un Estado nacional con caracteres hispanos y concepciones federales. Lo cual provocó un doble rechazo del Monarca del autonomismo americano que suponía un Estado constitucional organizado federalmente.

Los seis años de régimen absolutista fernandino, de 1814 a 1820, frustraron la propuesta gaditana. Fernando VII derogó decretos, abolió la Constitución, reprimió con la cárcel y el exilio a los liberales, tanto americanos como peninsulares, y prosiguió la reconquista armada de los territorios independizados, dado que la recuperación económica pasaba por el mantenimiento del Iimperio americano. Había territorios que en 1817 estaban ganados por la insurgencia en Nueva Granada y no se habían recuperado en Río de la Plata, a excepción de la Banda Oriental. Y eso a pesar de las continuas expediciones que, fundamentalmente desde 1814 habían partido a América. Es más, el Congreso de Tucumán, en julio de 1816, había proclamado la independencia de la futura Argentina.

Ese mismo año, el Estado absoluto comenzó a reclutar una fuerza expedicionaria con el objetivo de reconquistar el Río de la Plata. El ejército se acantonó en diversas poblaciones andaluzas. Al malestar de la tropa, reclutada forzosamente, mal pagada y peor alimentada, se unió el de la oficialidad, reflejando la problemática que escondía el Ejército real, que no había sido capaz de depurar a los oficiales procedentes de la guerra contra los franceses y que no tenían sangre noble.

Estrategia antiliberal

La estrategia del monarca pasaba por destinar a estos oficiales a las campañas americanas. La finalidad era alejarlos de las pretensiones conspirativas liberales en la Península, al tiempo que enfrentarlos en el campo de batalla contra los también liberales americanos de los movimientos insurgentes.

Mientras en América, sin capacidad de negociación política de la Monarquía, otra oleada insurgente irrumpía con tremenda y casi definitiva fuerza independentista. Entre 1817 y 1818, el ejército liderado por San Martín cruzaba los Andes y se unía a la resistencia de los patriotas chilenos de O´Higgins, derrotando a las fuerzas españolas en Chacabuco y Maipú. El 12 de febrero de 1818, Chile proclamaba su independencia. El 15 de febrero de 1819, se constituyó el Congreso de Angostura, que aprobó en diciembre la ley fundamental de la República de Colombia, por la cual se eligió a Simón Bolívar presidente de un gran Estado que reunía a Nueva Granada, Venezuela y Quito. La independencia ganaba terreno, adeptos y fundaba naciones ante la incapacidad de la Monarquía absoluta española.

El pronunciamiento de Riego, el 1 de enero de 1820 en Cabezas de San Juan, triunfó finalmente por el apoyo de ciudades como La Coruña, Oviedo, Zaragoza, Murcia, Valencia, Barcelona y Tarragona, que proclamaron la Constitución de 1812, lo cual obligó al monarca a jurarla el 7 de marzo. Se inauguraba

La Batalla de Ayacucho, en 1824, y la toma del Callao y Chiloé, en 1826, culminaron la independencia continental

De 1814 a 1820, **Fernando VII** trató de reconquistar los territorios independizados (Madrid, Biblioteca Nacional).

El pronunciamiento de **Riego** inauguró un periodo constitucional que llegó tarde para retener las Indias como territorios autónomos.

un nuevo periodo constitucional. De inmediato se decretó una amnistía para los liberales encarcelados, la proclamación de los decretos de las anteriores legislaturas, la restitución de los ayuntamientos constitucionales, de las diputaciones provinciales y la formación de una Junta Provisional consultiva. Ésta convocó elecciones, reunió a las Cortes, suprimió la Inquisición y restableció los Jefes políticos y la libertad de imprenta. Y, de nuevo, se produjo la integración constitucional de los territorios americanos que no estaban bajo el poder de la insurgencia.

No obstante, las circunstancias de los años veinte habían variado con respecto al anterior periodo constitucional. Los seis años de represión absolutista fueron casi decisivos para frustrar la vía autonomista americana al cercenar con dureza cualquier propuesta liberal, tanto peninsular como americana. Es más, la reacción absolutista condujo a las filas de los insurgentes a muchos criollos "equilibristas", que veían en el autonomismo gaditano una vía evolucionista para transformar el régimen colonial, sin que fuese necesario armar a las clases populares.

El 4 de junio de 1821 llegaron las noticias del *Plan de Iguala* a las Cortes. México se desmarcaba de cualquier proyecto hispano constitucional. La "joya de la Corona" iba por caminos independientes. Un golpe casi definitivo a la vía gaditana autonomista. Aun así, los diputados americanos que seguían en las Cortes de Madrid realizaron una última propuesta.

Tres secciones de las Cortes

Reclamaron la creación de tres secciones de las Cortes en América: una en Nueva España, incluidas las provincias internas y Guatemala; la segunda en el reino de Nueva Granada y las provincias de Tierra-Firme; y la tercera en Perú, Buenos Aires y Chile. Las capitales donde se reunirían serían México, Santa Fé y Lima, tendrían las mismas competencias que las Cortes generales y sus diputados las mismas facultades que las generales en su territorio, a excepción de la política exterior. Además, se establecería un ejecutivo designado por el Rey de entre sus familiares, cuatro ministerios –Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina– un tribunal supremo de Justicia y un Consejo de Estado en cada una de las secciones. Reclamaban también libertad de comercio entre la Península y América, igualdad de derechos entre americanos y peninsulares para ocupar los cargos públicos y se comprometían a la entrega de 200 millones de reales en seis años para pagar la deuda exterior, de 40 millones de reales anuales para los gastos de la Marina y al pago de toda la deuda pública contraída en su territorio.

Los americanos estaban proponiendo una *Commonwealth* para todos los territorios hispanos. El plan de los representantes americanos no fue aceptado por las Cortes. El 30 de junio se cerraron las sesiones de la legislatura. En agosto se firmaron los *Tratados de Córdoba* en México. El 21 de septiembre se promulgó la Declaración de Independencia mexicana. Aquí finalizaba la trayectoria autonomista en las Cortes de Madrid. Otro proyecto empezaba a triunfar. Un proyecto conocido y dirigido por los diputados mexicanos, antiguos autonomistas, un proyecto nacional mexicano sustentado en las bases del primer federalismo de México.

Las reiteradas demandas de Fernando VII para que el legitimismo imperante tras el Congreso de Viena interviniera, fueron atendidas por la Santa Alianza. Tras el Congreso de Verona, en noviembre de 1822, un ejército francés, compuesto por 100.000 hombres y bajo el mando del duque de Angulema, inició la invasión de la Península en abril de 1823.

El 13 de noviembre de 1823, Fernando VII entraba en Madrid. Previamente se había puesto en marcha un pormenorizado aparato de depuraciones del liberalismo, con la creación y actuación de las Juntas de Purificación y las Juntas de Fe. América prosiguió un camino independiente. Batallas decisivas como Ayacucho en 1824 y la toma final de Callao y Chiloé en 1826 culminaron la independencia continental. Restaban las Antillas y Filipinas como colonias de la Monarquía. ■

PARA SABER MÁS

BETHELL, L. (Ed.), *Historia de América Latina*, Vols. II y III, Barcelona, Crítica, 1990.
BRADING, D. A., *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991.
LAFAYE, J., *Quetzalcoatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, México, FCE, 1983.
MARTÍNEZ-SHAW, C., *Cataluña en la carrera de Indias*, Barcelona, 1981.
MÉNDEZ, C., *Incas sí, Indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú, 1680-1809*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
PÉREZ HERRERO, P., "Los beneficiarios del reformismo borbónico: metrópoli versus élites novohispanas", en *Historia Mexicana*, XLI:2 (1991).
PÉREZ HERRERO, P., "El reformismo borbónico y el crecimiento económico en la Nueva España", en GUIMERÁ, A. (ed.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza, CSIC, Mapfre América,1996.

Ciudades RECUPERADAS

La Cooperación Española lleva 18 años invirtiendo en las culturas del pasado. Las actuaciones más destacadas se han realizado en Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú. Ahora, la AECI tiene planes para hacer los mismo en Asia y África. **Pilar Ortega Bargueño** lo explica

Recuperar el patrimonio cultural es resucitar la Historia. Éste es uno de los fines del Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española en el Exterior, con el que ya se han restaurado unos 100 monumentos y 81 centros históricos en todo el mundo. En Buenos Aires, se ha revitalizado la mítica Avenida de Mayo, en el corazón de la capital argentina; se han recuperado templos y museos de Potosí, la ciudad boliviana de cuyo Cerro Rico salieron miles de toneladas de plata con destino a España; en Joao Pessoa, Brasil, se ha salvado de una muerte anunciada el antiguo Hotel Globo, de estilo *art nouveau*, desde cuyos jardines se domina el estuario del río Sanhauá. También se han recuperado los centros históricos de Cartagena de Indias, La Habana, Guatemala, Potosí, Comayagua (Honduras), Veracruz y Tlacotalpán (México), Granada y León (Nicaragua)... Todo gracias al Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española en el Exterior, que persigue asegurar el legado que los siglos han dejado y que el paso del tiempo ha ido deteriorando.

A la recuperación de los monumentos públicos y bienes históricos tangibles, hay que añadir el rescate de numerosos oficios en fase de extinción con la puesta en marcha de 35 escuelas-taller, distribuidas especialmente por Iberoamérica, todo lo cual ha servido también para crear empleo y centros de cultura y salud, formar profesionales, fomentar el turismo, crear pequeñas empresas... Un programa que ahora pretende extender su tradicional radio de acción en América Latina hasta otras areas de Asia y África.

Lienzo de la muralla de **Cartagena de Indias** e Iglesia de San Pedro Claver. Colombia es uno de los cuatro proyectos estrella de la AECI.

Cuatro estrellas

Hasta la fecha, 33 países se han beneficiado de la cooperación española, si bien hay cuatro destinos que, por sus necesidades y su importante patrimonio monumental, han sido, hasta ahora, las estrellas del programa. Se trata de Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. En todos ellos trabaja un coordinador general que administra la oficina técnica de cooperación y que a su vez depende de la embajada española en cada país.

Estos cuatro destinos son sólo una buena muestra de lo que a escala internacional se ha realizado. Jesús Silva, director general de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, explica que el programa tiene tres grandes líneas de actuación: la revitalización de centros históricos, la restauración de monumentos, la creación de escuelas-taller y el proyecto de incorporar un nuevo pilar relacionado con la documentación y los archivos.

El arquitecto valenciano José Mercé lleva, desde 1993, las riendas del programa que desarrolla la AECI en Ecuador. "Pensaba que iba a estar poco tiempo, pero luego esto te absorbe. Las dificultades son grandes y las necesidades, complejas y no se resuelven las cosas fácilmente. Como me gusta ver terminado el proceso y superar las etapas de la cooperación, me he ido quedando y ya voy a cumplir aquí diez años", comenta Mercé, al tiempo que enumera todos los proyectos en los que España ha intervenido y describe las maravillas artísticas y bibliográficas que encierran los conventos de San Francisco en Quito o la antigua catedral de Cuenca y que ahora están restauradas y a salvo. Con medios materiales que siempre son escasos, reconoce que cuenta con buenos profesionales que en su día fueron alumnos de las escuelas-taller y con el apoyo, cada vez mayor, de las instituciones públicas locales. "Las au-

Pilar Ortega Bargueño es periodista.

toridades son muy conscientes del patrimonio que tienen en sus centros históricos. El de Quito es uno de los más grandes de Iberoamérica y toda ayuda es bienvenida", explica este arquitecto, bajo cuya responsabilidad se ha llevado a cabo la restauración integral de la antigua catedral de Cuenca –ciudad que, como Quito, es Patrimonio de la Humanidad– y se ha abierto el Museo de Arte Religioso del convento de San Francisco en la capital.

El sistema de financiación es flexible pero, como indica Silva, "no es un sistema de subvención, es un sistema de cooperación, por lo que cada proyecto queda definido en un convenio entre la AECI y la institución contraparte. Es en esos acuerdos donde se establece el *modus operandi* para su ejecución".

En Bolivia, el coordinador del Programa es el arquitecto Santiago Moreno. Tras dos años y medio, se muestra satisfecho del trabajo realizado tanto en Potosí, el que fuera mayor centro minero de la América hispana, como en Sucre y en las Misiones Jesuíticas de Chiquitos. "La acogida de nuestro trabajo es excepcional, aumenta progresivamente el interés de las instituciones de Bolivia y surgen nuevos proyectos vinculados al turismo o al patrimonio", afirma, al tiempo que destaca las restauraciones realizadas en el Monasterio de Carmelitas Descalzas y en el Ingenio San Marcos de Potosí, en el antiguo Palacio Arzobispal de Sucre y en la Misión Jesuítica de Santa Ana de Velasco.

Partituras en quechua

Las empresas privadas también cobran mayor protagonismo en el rescate del patrimonio. Unas veces en solitario y otras con algún organismo internacional, se suman a proyectos relacionados con la salvaguarda de la historia y el arte. Repsol YPF puso en marcha, en colaboración con la Unesco, un ambicioso programa de recuperación de la música antigua de Latinoamérica que ha dado resultados espectaculares. Además de rescatar, conservar y proteger innumerables instrumentos musicales históricos, de los que la zona es un gran depósito, el programa tiene otros campos relacionados con la transcripción de textos inéditos, catalogación de partituras, grabación de obras en una colección de discos compactos, etcétera.

Vista panorámica de Quito, una de las ciudades con mayor patrimonio histórico de Iberoamérica (Christoph Hirtz).

Así, se han descubierto unos 200 instrumentos históricos, entre ellos el arpa, la viola, la vihuela y los órganos más antiguos de América, y una importante cantidad de clavicordios y clavecines, en muchos casos llevados desde España en los siglos XVII y XVIII y otros construidos en los propios países. También se han sacado a la luz, entre otras, miles de partituras, composiciones en lengua quechua de finales del siglo XVI, que han sido grabadas por uno de los grupos más acreditados de América Latina: el Coro de Cámara Exaudi de La Habana.

Complejo rescate documental

Alejandro Massó, director general del Programa Repsol YPF para la Música de Latinoamérica, muestra su agrado ante la labor realizada: "Hemos encontrando verdaderos tesoros musicales, por lo que continuaremos con el programa durante muchos años más.

Se han encontrado partituras y documentos, arrumbados en almacenes, desvanes, casas rurales, cajones de parroquias, mercadillos, municipios retirados... en sitios inesperados y alejados de su primitivo origen, y no sólo eso, porque después los insectos y roedores, la miseria y el clima han contribuido lo suyo a hacer más difícil aún esta tarea de rescate documental".

Jesús Silva lo tiene claro: "El Programa de Patrimonio Cultural, en el que se han invertido más de 100 millones de euros, es la historia de un éxito, porque pocas iniciativas han tenido una eficacia tan evidente y completa. Tiene un componente de recuperación de la memoria histórica, de formación a través de las escuelas-taller, de promoción social, de rentabilidad económica, de promoción turística, de creación de pequeñas industrias... y todo esto ha tenido un impacto enorme en la conciencia ciudadana por el respeto y cuidado del patrimonio histórico".

La institución que dirige pretende ahora ampliar estas intervenciones a, entre otros lugares, Egipto, Marruecos, Túnez, Filipinas y los territorios palestinos, donde se planea poner en marcha una escuela-taller y recuperar el inventario de los Santos Lugares, ya que allí existe un legado histórico, prácticamente desconocido, de la Corona española. ■